

MEMORIA ANUAL



LUZLINARES
Sembrando energía...



**SEMBRANDO
ENERGÍA**



MEMORIA ANUAL 2023

ÍNDICE

1. Luzlinares S.A.	6	5. Liderazgo y Personal de la Compañía	48
1.1 Identidad	8	5.1 Marco de Gobernanza	50
1.2 Historia de la Sociedad	11	5.2 Ejecutivos Principales	51
1.3 Objeto de la Sociedad	12	5.3 Participación en la propiedad directa e indirecta de Directores y Gerentes	51
2. Modelo de Negocios y Riesgos	14	6. Subsidiarias y Otras Participaciones	52
2.1 Sector Industrial	16	6.1 Subsidiarias y Asociadas	54
2.2 Negocio de Distribución Eléctrica	22	6.2 Inversiones en otras Sociedades	54
2.3 Gestión de Riesgos	26	7. Comentarios de los Accionistas	55
3. Propiedad y Control de la Compañía	28	8. Hechos Esenciales	55
3.1 Situación de Control	30	9. Declaración de Responsabilidad	63
3.2 Política de Dividendos	32	10. Estados Financieros	64
4. Diversidad de Luzlinares	34		
4.1 Directorio	36		
4.2 Comités del Directorio	39		
4.3 Diversidad del Directorio	40		
4.4 Diversidad de la Gerencia	42		
4.5 Diversidad en la Organización	43		
4.6 Brecha Salarial por Género	47		



CARTA DEL PRESIDENTE

del Directorio

Estimados Accionistas:

En nombre del Directorio que dirijo, es un honor presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de Luzlinares S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Durante este período, nos hemos enfocado en fortalecer la estrategia corporativa, impulsando el desarrollo local a través de la digitalización de los servicios, manteniendo una estrecha relación con las autoridades locales y las comunidades.

En cuanto a la operación, en 2023 abastecimos de energía a 43.534 clientes, lo que representa un aumento del 4.9% en comparación con el año anterior, alcanzando ventas de energía por 121.9 GWh. Además, hemos avanzado significativamente en nuestro plan de recuperación de energía no

técnica, logrando restituir 6,782 MWh, gracias a la gestión de todos nuestros colaboradores.

Anualmente destinamos una parte importante de nuestras inversiones al reemplazo de activos en la red de distribución, adquisición de nuevos equipos para proyectos de medida inteligente y de reducción de pérdidas, así como a la construcción de infraestructura eléctrica para satisfacer el crecimiento y desarrollo en nuestra zona de concesión, alcanzando MM\$3.909.

Por su parte, con gran orgullo y gracias al estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, finalizamos este año sin registrar accidentes laborales, lo cual refleja el compromiso de nuestros colaboradores y contratistas con las políticas y procedimientos establecidos para garantizar la seguridad de todos los miembros de nuestra Organización.

Abordar estos desafíos ha requerido el trabajo mancomunado de los equipos, respaldados por la preparación y profesionalismo inherentes a nuestra industria. Estos elementos nos permiten continuar ofreciendo un servicio de excelencia a nuestros clientes. Agradecemos sinceramente a cada uno de ustedes y a todo nuestro equipo por su contribución.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Martínez Vergara', written in a cursive style.

Cristián Martínez Vergara
Presidente del Directorio
Luzlinares S.A.



- 1.1 Identidad de la Sociedad**
- 1.2 Historia de la Sociedad**
- 1.3 Objeto de la Sociedad**

1. LUZLINARES S.A.

1.1 IDENTIDAD

Identificación de la Sociedad

NCG 30 2.a, 2.b, 2.c

Luzlinares S.A. fue constituida en 1999, continuadora legal de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Linares Ltda. Como distribuidora de energía eléctrica, ha sido fundamental para el progreso económico, social y cultural de su área de servicio, suministrando a más de 43.500 clientes y extendiendo sus servicios a la conectividad mediante su división Interluz en zonas previamente no cubiertas.

La Compañía experimentó transformaciones significativas, incluida una reorganización corporativa y estratégica para cumplir con las regulaciones nacionales, evidenciando agilidad de adaptación y compromiso con

la sostenibilidad y la innovación. La adquisición de activos eléctricos de Luzagro S.A. y la posterior venta de participaciones de su accionista mayoritario, Chilquinta Energía, a State Grid International Development Limited (SGID), son hitos clave en su historia que dan cuenta de su crecimiento y adaptación en el sector eléctrico.

Destacando por su calidad de servicio y proximidad con los clientes, la Empresa valora su herencia cooperativa y aspira a ser líder en el mercado. Continúa centrándose en la excelencia operativa y la satisfacción del cliente, basando su expansión en el fortalecimiento de la comunidad y el impulso del desarrollo local.

Identificación Básica

Nombre o Razón Social: Luzlinares S.A.

RUT: 96.884.450-4

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada

Giro Principal: Distribución de Energía Eléctrica.

Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°131

Domicilio Legal: Chacabuco N°675, Linares, Región del Maule

MISIÓN y Visión

Misión

La Compañía busca proporcionar a los clientes iluminación, dinamismo, potencia, visibilidad y acceso a la tecnología, mediante la distribución de energía eléctrica en residencias, zonas agrícolas e industrias. Se busca satisfacer a los usuarios con un servicio distinguido por su calidad, continuidad y atención prioritaria.

Visión del Grupo Empresas

Ser la empresa de servicios energéticos líder a nivel nacional, de destacada actuación y un trascendente rol en el desarrollo de la sociedad.

DOCUMENTOS Constitutivos

NCG 30 2.b

Luzlinares S.A. se formalizó como Sociedad Anónima Cerrada el 19 de marzo de 1999 en escritura pública, firmada ante el notario Luis Fischer Yávar, en Valparaíso. El resumen de esta escritura se publicó en el Diario Oficial, el 06 de abril de 1999 y se estableció en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Linares, el 07 de abril de 1999. La Empresa recibió su concesión el 10 de junio de 1999, en la Resolución N°46 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó la transferencia de la concesión de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Linares Ltda. Posteriormente, el 31 de agosto de 1999, Luzlinares S.A. adquirió

los activos eléctricos de Luzagro S.A., subsidiaria de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Linares Ltda.

Información de Contacto

La empresa dispone de múltiples vías de comunicación destinadas a interactuar con los diversos sectores interesados, tales como clientes, inversores, organismos reguladores y autoridades, socios y la comunidad en general. Mediante el uso de estas herramientas, se pretende ofrecer un servicio de alta calidad, alineado con los objetivos y principios corporativos.



Información de Contacto
Página web: <http://www.luzlinares.cl>
Twitter: @luzlinares600

Casa Matriz: Chacabuco N°675, Linares, Región del Maule
Teléfono: +56 32 22 65 340
Fono Servicio: 600 600 2500 y 800 320 250

Para consultas sobre esta Memoria 2023 escribir a:
luzlinares@luzlinares.cl

1.2 HISTORIA de la Sociedad

NCG 30 3.a.ii, 3.a.iii, 3.a.iv, 3.a.v

Más de 70 años aportando a la Región del Maule

La historia de Luzlinares S.A. se originó a mediados del siglo pasado, con la creación de la Cooperativa Eléctrica de Linares, cuyo propósito era suministrar energía eléctrica a la provincia de Linares. En 1957, el proyecto se materializó gracias al financiamiento de agricultores locales y el soporte técnico de la Empresa Nacional de Electricidad, Endesa S.A. Luzlinares S.A. se constituyó en 1999 y con Chilquinta Energía S.A. y Luzagro S.A. como accionistas, fue la heredera directa de dicha iniciativa, iniciando operaciones el mismo año de su formación.

La Empresa ha jugado un papel significativo en el desarrollo provincial, extendiendo sus servicios a comunidades rurales y apoyando a clientes agrícolas e industriales en sus emprendimientos. En 2006, se introdujo la División Interluz, para ofrecer servicios de Internet inalámbrico en áreas previamente desatendidas por proveedores nacionales, convirtiéndose en una solución de conectividad para sus zonas de concesión, cubriendo desde Teno hasta Longaví.

El 14 de octubre de 2019, se anunció la venta del total de participaciones de Chilquinta Energía S.A. a State Grid International Development Limited (SGID), operación efectuada el 24 de junio de 2020, lo que incluyó la propiedad de Luzlinares S.A. por parte de SGID, subsidiaria de State Grid Corporation of China. La Ley 21.194 (2019) y la Resolución Exenta N° 322 (2020) establecieron que las concesionarias de distribución eléctrica deben enfocarse de manera exclusiva a ese giro, por lo que en 2021 se creó Luzlinares Transmisión S.A., cuyos activos pasaron a Chilquinta Transmisión S.A.

Luzlinares S.A. culminó el 2023 consolidándose en el sector, atendiendo a 43.534 clientes y contribuyendo al desarrollo de su comunidad.

Inscripción de la Sociedad en mercados regulados extranjeros

Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía no se ha inscrito en el Registro de Valores Extranjeros ni ha cotizado sus valores en mercados regulados extranjeros, según dispone la Comisión para el Mercado Financiero.



1.3 OBJETO de la Sociedad

NCG 30 3.a.i

La Sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean necesarias, funcionales o complementarias para la prestación de dicho servicio, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente. Dentro de estas últimas, sin que la enumeración siguiente pueda considerarse como taxativa o limitativa, la Sociedad podrá realizar cualquiera de las siguientes actividades:

a) Transportar energía eléctrica por redes de distribución, con el objeto de suministrar a usuarios finales ubicados en las zonas en las que la Sociedad tenga concesiones, o bien, a usuarios finales ubicados fuera de dichas zonas que se conecten con las instalaciones de la Sociedad mediante líneas propias o de terceros.

b) Comprar y/o vender energía y/o potencia necesaria para suministrar a sus usuarios finales, sometidos a regulación de precios.

c) Usar instalaciones que conformen la red de distribución y que permitan inyectar, retirar o gestionar energía eléctrica.

d) Prestar servicios tarifados en conformidad con la normativa vigente, incluyendo servicios y productos asociados a la distribución de energía eléctrica, que por razones de seguridad o por su propia naturaleza puedan ser prestados únicamente por la Sociedad o a través de un tercero por cuenta de ella.

e) Utilizar sus instalaciones para la prestación del servicio de alumbrado público.

f) Vender productos o servicios imprescindibles para el servicio público de distribución.

g) Realizar cualquier actividad que genere eficiencias con otras empresas que formen parte del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad, mediante el aprovechamiento de economías de ámbito entre empresas distribuidoras, transmisoras u operadoras de sistemas medianos.

h) Participar de la propiedad de otras empresas de distribución, transmisión u operadoras de sistemas medianos, de conformidad con la normativa aplicable.

i) Prestar servicios utilizando infraestructura o recursos que sean esencialmente necesarios para realizar actividades que formen parte del giro de la Sociedad, de conformidad con la normativa aplicable.

j) Realizar cualquier tipo de operaciones respecto de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, incluyendo inversiones en valores mobiliarios, bonos, acciones, debentures, pagarés y cualquier otro instrumento financiero, de conformidad con la normativa aplicable.



- 2.1 Sector Industrial**
- 2.2 Negocio de Distribución Eléctrica**
- 2.3 Gestión de Riesgos**

2. MODELO DE NEGOCIOS Y RIESGOS

2.1 SECTOR Industrial

NCG 30 3.b, 3.b.i, 3.b.ii, 3.b.iii

Luzlinares desempeña un papel crucial en el sector energético, especialmente en la distribución de energía eléctrica. Sus actividades se centran en proporcionar energía de manera directa o indirecta a clientes ubicados en sectores residenciales rurales, hogares y pequeños poblados. Los servicios abarcan áreas rurales que van desde el norte hasta el sur, incluyendo las comunas de San Javier, Villa Alegre, Yerbas Buenas, Colbún,

Linares y Longaví, en la Provincia de Linares, y la comuna de Constitución en la Provincia de Talca, Región del Maule. En la actualidad, Luzlinares S.A. cuenta con un total de 43.534 clientes registrados.

La Empresa se compromete a suministrar electricidad de manera eficiente y sostenible, satisfaciendo las necesidades energéticas de los sectores a los que presta servicio.

Número de clientes y energía entregada por año

Año	Número de clientes	Energía (GWh)
2023	43.534	121,9
2022	41.499	123,3
2021	39.331	115,0
2020	36.758	110,4
2019	35.040	106,8

Otras Actividades Relacionadas

Además de lo anterior, la Sociedad se dedica a las telecomunicaciones, transmisión de datos y servicios de

conexión a Internet, a través de su unidad de negocios Interluz.

Esta unidad ha obtenido contratos importantes a través de licitaciones, como:

- Licitación FDT-2019-02-Maule-N para 49 Zonas Wifi en el Maule Norte, por un periodo de 3 años.
- Licitación FDT-2019-04 para proporcionar Internet a 183 escuelas en la Zona 42 de Linares por 9 años.
- Licitación FDT-2019-04-02 para proveer Internet a 233 escuelas en la Zona 43 de Curicó por 8 años.

Marco Regulatorio de Luzlinares

El marco regulatorio que guía el funcionamiento del sector eléctrico se basa principalmente en la Ley General de Servicios Eléctricos Decreto con Fuerza de Ley 4/2018, complementada por el Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327-1997 y sus modificaciones subsiguientes. Además de estas disposiciones fundamentales, se han implementado diversas regulaciones adicionales con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad del sector eléctrico.

Estas normativas adicionales han desempeñado un papel crucial en la configuración del panorama actual del suministro eléctrico, asegurando una gestión alineada con los principios de innovación y responsabilidad ambiental. Su implementación ha fortalecido y mejorado aún más el marco regulatorio, contribuyendo a un funcionamiento más eficiente y sostenible del sector eléctrico.



Marco Regulatorio

<p>Ley de Transmisión N° 20.936</p>	<p>Publicada en 2016, introduce un Sistema de Transmisión Eléctrica innovador y establece el Organismo Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) como una entidad independiente para el Sistema Eléctrico Nacional. Estas medidas representan cambios sustanciales en la regulación del sector eléctrico chileno. La promulgación de esta ley ha catalizado la elaboración de reglamentos y normativas particulares, para asegurar su implementación eficaz.</p>
<p>Ley de Equidad Tarifaria N° 20.928</p>	<p>Promulgada el 22 de junio de 2016 en el Diario Oficial, esta ley introduce medidas para garantizar la equidad en las tarifas de servicios eléctricos y para fomentar la generación local de energía.</p> <p>La normativa ajusta el componente de distribución en las tarifas residenciales, de manera que la diferencia entre el promedio nacional y la tarifa más alta no supere el 10%. Además, promueve el reconocimiento de comunidades con una alta capacidad de generación eléctrica, así como aquellas que albergan centrales que, en conjunto, representan más del 5% de la generación en los Sistemas Interconectados. Esto respalda el desarrollo local y la distribución equitativa de beneficios.</p>

Ley de Estabilización de Precios de Generación N° 21.185

A partir de 2020, se establece un mecanismo temporal para estabilizar los precios de la energía eléctrica para clientes con tarifas reguladas, vigente desde el 1 de enero de 2021, hasta su finalización. Durante este periodo, los precios traspasados a los clientes regulados no excederán el Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC) ajustado, basado en el Índice de Precios al Consumidor desde enero de 2021. Las empresas concesionarias realizarán pagos a sus proveedores utilizando un factor de ajuste, para alinear la facturación con el PEC o el PEC ajustado previsto. Las discrepancias en la facturación, ajustadas semestralmente y expresadas en dólares, se reflejarán en los decretos tarifarios, reflejando los saldos pendientes de cobro según lo establecido en los contratos.

Ley de Estabilización de Tarifas N° 21.472

Publicada en 2022, establece la creación del Fondo de Estabilización de Tarifas, administrado por la Tesorería General de la República, con el propósito de estabilizar las tarifas eléctricas para clientes regulados, conforme a las leyes pertinentes (N° 21.185 y N° 21.472). Este fondo, financiado mediante un cargo adicional dentro del servicio público, estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2032, sin posibilidad de prórroga. Además, se implementa el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC) para compensar las discrepancias entre las facturas de distribución y el monto correspondiente, limitando la rentabilidad de las empresas distribuidoras y



modificando el proceso tarifario de distribución eléctrica. Este mecanismo estará activo hasta que se agoten los recursos asignados, no más tarde del 31 de diciembre de 2032. Los aumentos en los precios de energía y potencia para clientes regulados serán limitados y gradualmente incrementados a partir de 2023.

Ley Corta de
Distribución
N° 21.194

Esta ley, publicada en 2019 redefine la rentabilidad de las distribuidoras eléctricas y moderniza el proceso tarifario al establecer tasas de actualización post-impuestos entre un 6% y un 8%, determinadas mediante estudios cuatrienales de la Comisión. Simplifica la tarificación a través de estudios supervisados por un comité de diversos actores involucrados. Además, requiere que las distribuidoras se centren exclusivamente en este sector y que las cooperativas mantengan contabilidades separadas. Garantiza la estabilidad de precios y tarifas para los clientes regulados al 21 de diciembre de 2019, ajustados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El Estado, representado por el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, regula los segmentos de transmisión y distribución como monopolios naturales, mientras supervisa la libre competencia en generación. Establece políticas, analiza tarifas y vela por la calidad y seguridad del sector eléctrico.

La regulación de la Compañía en el sistema eléctrico se encuentra bajo la supervisión de entidades estatales, ya que cada segmento —transmisión, distribución y generación— opera en base a normativas específicas. La transmisión y distribución, al ser consideradas monopolios naturales, están sometidas a una regulación rigurosa, mientras que el segmento de generación se rige por los principios de libre competencia.

El Ministerio de Energía desempeña un papel fundamental como ente regulador

y fiscalizador, encargado de formular y coordinar políticas, planes y normativas para el desarrollo energético nacional. Subordinadas a este ministerio, la Comisión Nacional de Energía analiza precios, tarifas y normativas técnicas para las empresas del sector, mientras que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles vela por el cumplimiento de las regulaciones relacionadas con la calidad, seguridad y precios de los servicios y productos energéticos.



2.2 NEGOCIO de Distribución Eléctrica

NCG 30 3.d, 3.d.i, 3.d.ii, 3.d.iii, 3.d.iv, 3.e, 3.f

Número de clientes que individualmente representan el 10% de los ingresos:

- **29.531 en sector residencial (52,10%)**

- **804 en sector agrícola (24,20%)**

Luzlinares S.A. es una empresa que opera en el sector de distribución de energía eléctrica en Chile. Su principal enfoque radica en proporcionar electricidad a una amplia variedad de consumidores, que abarca desde usuarios residenciales hasta comerciales e industriales.

Mercado de Grandes Consumidores

El Mercado de Grandes Consumidores abarca a aquellos clientes finales con una potencia conectada superior a 5.000 kW, conocidos como clientes libres, quienes tienen la libertad de negociar directamente sus tarifas de suministro con las empresas generadoras, según lo establecido por la ley. En este contexto, la Comisión Nacional de Energía desempeña un papel crucial al analizar precios, tarifas y normas técnicas pertinentes para las empresas de

generación, transmisión y distribución. Paralelamente, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) garantiza el cumplimiento de las regulaciones en términos de calidad, seguridad y precios de los servicios y productos energéticos.

El sistema eléctrico se divide en distintos segmentos, cada uno con características únicas. Las empresas generadoras deben coordinar la operación de sus centrales a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y tienen la capacidad de comercializar su energía y potencia en diversos mercados. Además, los clientes con una potencia conectada superior a 500 kW pueden optar por ser clientes libres o regulados, estando sujetos a un periodo mínimo de permanencia de cuatro años, en la condición seleccionada.

Mercado de las Empresas Distribuidoras

Las empresas distribuidoras están autorizadas para suministrar electricidad a los clientes sujetos a regulación de precios, dentro de su área de concesión. Este grupo de clientes regulados incluye a aquellos con una potencia conectada de hasta 5.000 kW, así como a aquellos con una potencia superior a 500 kW que eligen ser considerados clientes

regulados. El acceso a la electricidad para este segmento se facilita mediante licitaciones públicas, que buscan seleccionar proveedores de electricidad para los clientes regulados y establecer contratos de suministro de energía para el servicio público de distribución. En este proceso, se formalizan acuerdos contractuales entre empresas generadoras y distribuidoras, con las distribuidoras actuando como clientes de las generadoras.



Mercado Mayorista

El mercado mayorista de electricidad, también conocido como mercado de generación, es donde las empresas generadoras participan en transacciones de energía eléctrica entre sí, realizando inyecciones y retiros de energía. Estas transacciones pueden ocurrir mediante contratos de largo plazo o a precios de costo marginal, los cuales son determinados según la oferta y demanda de energía, en tiempo real o en periodos muy cortos.

Este mercado facilita la gestión eficiente de la producción y suministro de electricidad, garantizando que la energía generada por las plantas se distribuya de manera que satisfaga las necesidades del sistema eléctrico, manteniendo el equilibrio entre la generación y el consumo. Los precios de costo marginal reflejan el costo de producir una unidad adicional de electricidad y actúan como señal para el despacho económico de las plantas generadoras, lo que fomenta la competencia y la eficiencia en el sector.

Canales de Venta

El Sistema de Transmisión Nacional desempeña un papel crucial como el principal canal para el transporte de energía eléctrica, desde las plantas generadoras hasta los puntos de distribución y consumo en todo el país. Esta red de líneas y subestaciones eléctricas, diseñada específicamente para la transmisión de electricidad a gran escala, está destinada directamente al servicio de distribución hacia consumidores finales. La coordinación meticulosa de la operación de este sistema recae en el Coordinador Eléctrico Nacional, entidad encargada de garantizar la eficiencia y seguridad en el flujo de electricidad.

El Sistema de Transmisión Nacional es fundamental para asegurar el suministro continuo de la demanda eléctrica en cualquier circunstancia, incluso en situaciones de contingencia o fallos en las instalaciones de generación. Esta capacidad se basa en una planificación y gestión que priorizan la calidad y seguridad del servicio, permitiendo una respuesta efectiva frente a diversos escenarios de disponibilidad de las fuentes de generación eléctrica.

Además del Sistema de Transmisión Nacional, la Compañía cuenta con tres sistemas adicionales:

- 1. Sistema de Transmisión para Polos de Desarrollo:** Este sistema se enfoca en transportar la electricidad generada en zonas específicas de alto desarrollo energético, conocidas como polos de desarrollo, hacia el sistema de transmisión principal. Su objetivo es facilitar la integración de energía producida en áreas con concentración de recursos energéticos hacia la red más amplia.
- 2. Sistema de Transmisión Zonal:** Orientado a abastecer las necesidades de los clientes regulados ubicados en áreas geográficas específicas. Este sistema permite también la conexión y el uso por parte de clientes libres y generadores directamente conectados o que se conecten a través de este. Su diseño busca asegurar el suministro a comunidades o zonas con proyección de crecimiento o demanda estable.
- 3. Sistema de Transmisión Dedicada:** Este sistema está diseñado para suministrar energía a usuarios que no están sujetos a la regulación de precios,

o bien, para facilitar la inyección de energía al sistema por parte de estos usuarios. Es una solución en la medida que permite conexiones directas para grandes consumidores o generadores específicos, ofreciendo una vía de suministro o inyección de energía personalizada y eficiente.

Cada uno de estos sistemas complementa al Sistema de Transmisión Nacional, asegurando que las necesidades específicas de transmisión de energía eléctrica de diferentes tipos de usuarios y generadores sean atendidas de manera eficaz, desde la escala local hasta la nacional.

Además del Sistema de Transmisión, se encuentra el Sistema de Distribución, el cual es un conjunto de instalaciones diseñadas para proporcionar suministro eléctrico o permitir inyecciones a clientes ubicados dentro de su zona de concesión, así como a aquellos clientes fuera de dicha zona, que se conecten a través de líneas propias o arrendadas de una empresa distribuidora. Este sistema también abarca los sistemas de medición, monitoreo y control, así como los sistemas de medida para transferencias económicas y de monitoreo. La tensión nominal del sistema no debe exceder los 23 kV.



2.3 GESTIÓN de Riesgos

Luzlinares S.A. es una empresa dedicada a la distribución de energía eléctrica, lo que la expone a diversos riesgos asociados al consumo de energía en su sector, demanda, marco regulatorio, fijaciones tarifarias, de calidad de suministro, abastecimiento de energía y de tipo financiero, entre otros.

Vinculado al Consumo

La demanda por energía eléctrica en Chile está asociada principalmente al desarrollo económico del país, lo que genera perspectivas atractivas de crecimiento en la demanda de energía y potencia. Siendo un país en vías de desarrollo, Chile presenta un consumo per cápita aún bajo en comparación con naciones desarrolladas, lo que aumenta las expectativas de crecimiento en la demanda de energía y potencia.

Marco Regulatorio

El sector eléctrico en Chile se rige por una normativa vigente desde 1982, cuyos cambios pueden representar un riesgo para Luzlinares S.A. y la industria eléctrica en general al afectar aspectos operacionales, márgenes y rentabilidad. La promulgación de la Ley Corta de Distribución Eléctrica en 2019 y la revisión de la Ley de Portabilidad Eléctrica en el Congreso Nacional son

ejemplos de regulaciones recientes que impactan en el sector.

Fijaciones Tarifarias de Distribución

Las tarifas de distribución, junto con los servicios asociados, se fijan cada cuatro años según la ley, pero pueden no reflejar los costos reales de la empresa, lo que constituye un riesgo a considerar.

Calidad del Suministro

El cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución es crucial para evitar sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), lo que implica un riesgo de no cumplimiento.

Abastecimiento de Energía

Es fundamental que la Compañía cuente con contratos de suministro de energía para abastecer a sus clientes regulados, tal como lo establece la Ley General de Servicios Eléctricos.

Riesgo Financiero

La Sociedad enfrenta diversos riesgos financieros que son evaluados y mitigados a través de su política de administración financiera. Entre ellos se encuentran:

- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Aunque es bajo dado que la Compañía no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera, el costo de la energía, indexado a variables como el tipo de cambio, puede impactar mínimamente en los resultados.
- **Riesgo a la Tasa de Interés:** Al no poseer obligaciones financieras sujetas a tasas de interés variables, la empresa no está expuesta a este riesgo.
- **Riesgo de Crédito:** Se refiere a la capacidad de terceros de cumplir con obligaciones financieras con la compañía. Luzlinares S.A. maneja este riesgo de manera efectiva, manteniendo saldos y depósitos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea.
- **Riesgo de Liquidez:** Aunque muy bajo, está asociado a la capacidad de la compañía para generar flujos necesarios y amortizar o refinanciar compromisos financieros adquiridos.
- **Riesgo de Precios de Commodities:** Relacionado con la variación en el precio de ciertos commodities, como la energía, aunque es bajo ya que las fluctuaciones son transferidas a las tarifas cobradas a los clientes finales.



- 3.1 Situación de Control
- 3.2 Política de Dividendos

3. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA COMPAÑÍA



3.1 SITUACIÓN de Control

NCG 30 4.a.i, 4.a.ii, 4.a.iii.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de Luzlinares estaba compuesto por 10.316.000 acciones sin valor nominal, todas ellas emitidas en una única serie, suscritas y totalmente pagadas, pertenecientes a los siguientes accionistas:

Nombre completo o razón social	RUT	Nº de acciones	Porcentaje de participación
Chilquinta Energía S.A.	77.402.188-4	10.315.999	99,99999%
Inversiones State Grid International Ltda.	77.811.200-0	1	0,0000001%

Número de accionistas

Al 31 de diciembre de 2023, la entidad contaba con 2 accionistas.

2022	2023
2	2

Identificación del Controlador

A su vez, Chilquinta Energía S.A, es controlada en un 99,99998% de su capital accionario por Inversiones State Grid International Ltda., mientras que

el saldo para alcanzar el 100% de las acciones, está en manos de accionistas relacionados con el accionista mayoritario.

ESTRUCTURA Corporativa



Cambios en la Entidad:

El 14 de octubre de 2019, mediante un Hecho Esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero, se comunicó que la sociedad matriz de Chilquinta Energía S.A. llegó a un acuerdo para vender a State Grid International Development Limited (SGID) toda la participación de sus negocios en Chile, lo que incluye el 99,99998% de sus acciones en Chilquinta Energía S.A.

Dicho proceso de venta se concretó el 24 de junio de 2020, a través de una operación que contempló la toma de control del Grupo de Empresas Chilquinta, al cual pertenece Luzlinares S.A., Tecnoled S.A., Eletrans S.A.,

Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por parte de SGID, subsidiaria de State Grid Corporation of China (SGCC).

La Ley N°21.194, conocida como “Ley Corta de Distribución”, promulgada el 21 de diciembre de 2019 y la Resolución Exenta N°322 de la Comisión Nacional de Energía (CNE), con fecha 26 de agosto de 2020, definieron que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deben tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Es por este motivo que durante 2021 se efectuó una serie de transformaciones, tanto administrativas como operativas, con el fin de dar cumplimiento al



mandato legal. En este contexto, Luzlinares S.A. se escindió de su área de transmisión, creándose la nueva sociedad Luzlinares Transmisión S.A., cuyos activos fueron adquiridos por Chilquinta Transmisión S.A.

Durante 2023 no hubo cambios en la entidad.

3.2 POLÍTICA de Dividendos

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas pagar dividendos adicionales y eventuales, así como su monto, esto será propuesto por el Directorio, en función de la situación económica y financiera de la Compañía, considerando también la disponibilidad de caja y otras necesidades.

Esta política corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades obtenidas, así como también a los resultados de las proyecciones que periódicamente pudiera efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Pagos de dividendos

Durante los años 2021 y 2023 no se efectuaron pagos de Dividendos.

Nº de Dividendo	Fecha de pago	Tipo	Monto por Acción
01/2022	27/05/2022	Definitivo	64

Transacciones en Bolsas

Durante 2023, la Empresa no realizó transacciones en bolsas.

Series de acciones

Durante 2023, no aplican las series de acciones para la Compañía.



- 4.1 Directorio
- 4.2 Comités del Directorio
- 4.3 Diversidad del Directorio
- 4.4 Diversidad de la Gerencia
- 4.5 Diversidad en la Organización
- 4.6 Brecha Salarial por Género

4. DIVERSIDAD DE LUZLINARES S.A

4.1 DIRECTORIO

NCG 30 6.a.i, 6.a.ii, 6.a.ii (1), 6.a.ii (2), 6.a.ii (3), 6.a.iii, 6.a.iv

El Directorio es el máximo órgano corporativo de Luzlinares, desempeña un papel activo en la gestión integral de la Compañía, además de ejercer el control y evaluar las prácticas relacionadas con la gobernanza. Asimismo, asume la responsabilidad directa de establecer, incentivar, sancionar y supervisar la implementación de los valores corporativos que caracterizan a la Empresa, garantizando que estos principios complementen los objetivos estratégicos de la Organización.

Miembros Titulares del Directorio que ejercieron su cargo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Cristián Martínez Vergara
Presidente
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 12.885.298-0
Fecha de última Reelección: 27-04-2023
No independiente.

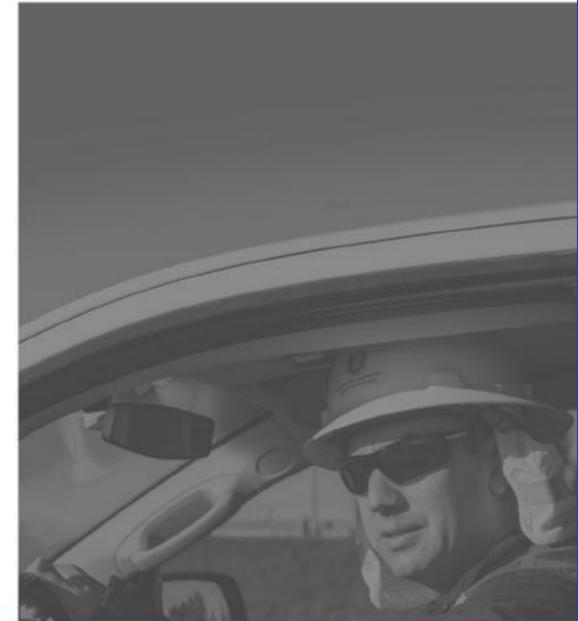
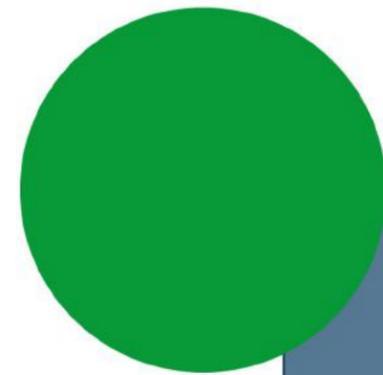
Wenting Wang
Vicepresidenta
Profesión: Abogada Industrial
RUT: 27.503.680-3
Fecha de nombramiento: 27-04-2023
No independiente.

Jia Jia
Director
Profesión: Licenciado en Negocios
RUT: 27.462.635-5
Fecha de nombramiento: 27-12-2023
No independiente.

Miembros suplentes del Directorio que ejercieron su cargo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Rocío Mansilla Fischer
Directora
Profesión: Abogada
RUT: 19.154.021-2
Fecha de Nombramiento: 27-04-2023
No independiente.

Francisco Mualim Tietz
Director
Profesión: Ingeniero Civil Mecánico
RUT: 6.139.056-1
Fecha de Nombramiento: 27-04-2023
No independiente.



Miembros del Directorio que ejercieron su cargo en los últimos dos años.

<p>Kebing Zhou Director</p> <p>Profesión: Contador Público, Analista Financiero RUT: 27.503.656-0 Cesación en el cargo: 30-11-2023 Fecha de Nombramiento: 26-04-2022 No independiente.</p>	<p>Marcelo Fuentes Álvarez Suplente</p> <p>Profesión: Ingeniero Comercial RUT: 12.636.861-5 Cesación en el cargo: 30-11-2023 Fecha de Nombramiento: 26-04-2022 No independiente.</p>
<p>Florencia Emilfork Bornscheuer Vicepresidenta</p> <p>Profesión: Abogada RUT: 12.845.315-6 Cesación en el cargo: 06-01-2023 Fecha de Nombramiento: 12-11-2021 No independiente.</p>	<p>Marcelo Luengo Amar Presidente</p> <p>Profesión: Ingeniero Comercial RUT: 7.425.589-2 Cesación en el cargo: 23-11-2022 Fecha de Nombramiento: 12-04-2000 No Independiente.</p>
<p>Manuel Pfaff Rojas Director</p> <p>Profesión: Abogado RUT: 8.498.630-5 Cesación en el cargo: 12-11-2021 Fecha de Nombramiento: 26-04-2016 No Independiente.</p>	<p>José Morales Devia Director Suplente</p> <p>Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico RUT: 11.232.291-4 Cesación en el cargo: 12-11-2021 Fecha de Nombramiento: 29-04-2019 No independiente.</p>

Allan Hughes García

Director

Profesión: Ingeniero Comercial

RUT: 8.293.378-6

Cesación en el cargo: 29-11-2021

Fecha de Nombramiento: 23-04-2019

No independiente.

Florencia Emilfork Bornscheuer y Kebing Zhou, cesaron sus cargos como directores titulares el 06 de enero del 2023 y 30 de noviembre del 2023 respectivamente. Además, Marcelo Fuentes cesó su función como director

suplente el 30 de noviembre del 2023.

Durante el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023, el Directorio no contrató asesorías.

Remuneración del Directorio

Durante 2023, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneración. En la Junta ordinaria de Accionistas, del 27 de abril de 2023, se acordó que, en este

ejercicio, tanto los directores titulares como los suplentes no percibirían remuneración.

4.2 COMITÉS del Directorio

NCG 30 6.c, 6.b.i, 6.b.ii, 6.c.iii

El Directorio de Luzlinares S.A no cuenta con comité en su Directorio.



4.3 DIVERSIDAD del Directorio

El Directorio de Luzlinares está conformado por cinco personas, incluyendo tanto a directores titulares como suplentes. La totalidad del directorio es reciente, dado que todos sus miembros han ocupado sus puestos durante un período de tres años o menos.

Número total de Personas en el Directorio

NC 30 5.a.i

2023				
Categorías	Hombres	Mujeres	Total	
Titulares	2	1	3	
Suplentes	1	1	2	
Total	3	2	5	

Nº de directores por género y nacionalidad

NC 30 5.a.ii

Nacionalidad	2023				Total
	Nº de directores Titulares		Nº de directores Suplentes		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Chile	1	0	1	1	3
Otro (China)	1	1	0	0	2
Total	2	1	1	1	5

Composición del Directorio por Rango de Edad

NC 30 5.a.iii

Desgloce por edad	2023				Total
	Nº de directores Titulares		Nº de directores Suplentes		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Menos de 30 años	0	0	0	1	1
Entre 30 y 40 años	0	1	0	0	1
Entre 41 y 50 años	2	0	0	0	2
Entre 51 y 60 años	0	0	0	0	0
Entre 61 y 70 años	0	0	1	0	1
Más de 70 años	0	0	0	0	0
Total	2	1	1	1	5

Composición del Directorio por antigüedad en la organización

NC 30 5.a.iv

Antigüedad en la Organización	Nº de directores Titulares		Nº de directores Suplentes		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	Menos de 3 años	2	1	1	
Entre 3 y 6	0	0	0	0	0
Más de 6 y menos de 9	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12	0	0	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0	0	0
Total	2	1	1	1	5



4.4 DIVERSIDAD de la Gerencia

La estructura ejecutiva de la organización se compone de cuatro gerencias, todas ellas ocupadas por hombres con formación en ingeniería con nacionalidad chilena. Al cierre del 2023, los principales ejecutivos de la organización son:

2023

Francisco Solís Ganga

Gerente General

Profesión: Ingeniero de Ejecución en Electricidad

RUT: 10.200.513-9

Fecha desde la que desempeña el cargo: 01/06/2018

Sergio Espinoza Méndez

Gerente Servicio al Cliente

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico

RUT: 13.428.508-7

Fecha desde la que desempeña el cargo: 01/07/2022

Galo Sepúlveda Troncoso

Gerente de Operación

Profesión: Ingeniero de Ejecución en Electricidad

RUT: 10.545.445-7

Fecha desde la que desempeña el cargo: 01/10/2019

Álvaro Jiménez Reinaldo

Subgerente de Pérdidas

Profesión: Ingeniero de Ejecución en Electricidad

RUT: 12.550.999-1

Fecha desde la que desempeña el cargo: 01/9/2022

4.5 DIVERSIDAD en la Organización

La calidad y continuidad del servicio son aspectos cruciales en el mercado eléctrico. En Luzlinares, se enfatiza la importancia de disponer de un equipo humano altamente capacitado y en formación continua,

capaz de mantener un rendimiento sobresaliente. El compromiso es proporcionar un servicio de excelencia en toda la cadena operativa, garantizando así la satisfacción y confianza de los clientes.

Dotación de personal según sexo

NC30 5.c.i

Dotación total	49
Hombres	44 - 90%
Mujeres	5 - 10%

*Para el cálculo no se considera dotación de directores

En la empresa, hay un notable grado de permanencia entre los colaboradores: de los 49 miembros del equipo, 20 han dedicado más de dos décadas de servicio a la Organización.

Esta lealtad y experiencia son indicativos del compromiso de los empleados con la misión y

objetivos corporativos. Además, una significativa proporción de estos empleados, 19 en total, se encuentran en un rango de edad productivo, entre los 30 y 40 años, lo que sugiere un equilibrio entre la experiencia acumulada y el dinamismo de la juventud en la cultura laboral de la Compañía.



Dotación del personal por nacionalidad, sexo y categoría de funciones
NC30 5.c.ii, 6.c.a

Categoría laboral	Nacionalidad 1 (Chilena)		
	Hombre	Mujer	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	4	0	4
Jefatura	2	1	3
Operario	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0
Administrativo	3	2	5
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	8	2	10
Otros técnicos	27	0	27
Total	44	5	49

Dotación de personal por rangos etarios
NC 30 5.c.iii

Categoría laboral	Hombres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	2	2	0	0
Jefatura	0	0	1	1	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	2	0	0	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	3	2	1	2	0
Otros técnicos	1	13	4	8	1	0
Total	1	18	9	12	4	0

Categoría laboral	Mujeres					
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	1	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	1	1	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	1	1	0	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	3	1	0	0

Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Total
1	19	12	13	4	0	49



Dotación de personal por antigüedad

NC 30 5.c.iv

Categoría laboral	Hombres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	1	0	0	0	3
Jefatura	1	0	0	1	0
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	2	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	2	1	1	2	2
Otros técnicos	2	10	2	2	11
Total	6	11	5	6	16

Dotación de personal por antigüedad

Categoría laboral	Mujeres				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	1
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	1	0	0	0	1
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	2
Otros técnicos	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	0	4

Menos de 30 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
7	11	5	6	20	49

4.6 BRECHA Salarial por Género

La brecha salarial da cuenta de la proporción de las remuneraciones de mujeres con relación a la de los hombres en los distintos cargos de la Compañía. En 2023, en jefatura la brecha salarial fue de un 106%, en

roles administrativos de un 103%, y en la categoría otros profesionales de un 114%. Lo anterior, da cuenta del porcentaje que representa el salario de mujeres en cargos de gerencia con relación a sus pares hombres.

Categoría laboral	Media salarial	Mediana salarial	Brecha salarial (%)
Directorio	No aplica	No aplica	No aplica
Alta Gerencia	No aplica	No aplica	No aplica
Gerencia	5.302.494	5.282.327	No aplica
Jefatura	2.139.642	-	106%
Operario	-	-	No aplica
Fuerza de venta	-	-	No aplica
Administrativo	883.773	-	103%
Auxiliar	-	-	No aplica
Otros profesionales	1.823.048	-	114%
Otros técnicos	1.061.638	-	No aplica



- 5.1 Marco de Gobernanza**
- 5.2 Ejecutivos Principales**
- 5.3 Participación en la propiedad directa e indirecta de Directores y Gerentes**

5. LIDERAZGO Y PERSONAL DE LA COMPAÑÍA



5.1 MARCO de Gobernanza

NCG 30 6.a

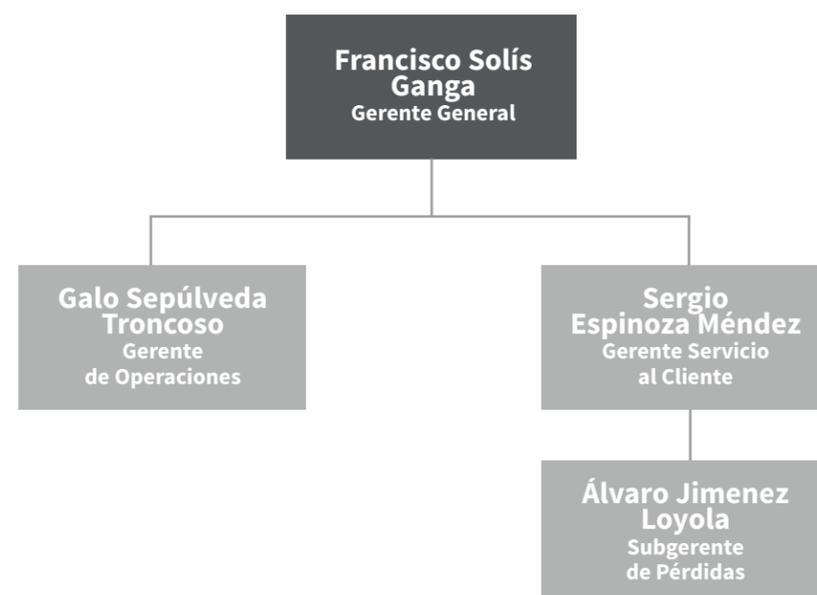
Conforme lo dispone la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley.

El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria, al menos en tres oportunidades durante el año, con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General, respecto de la marcha de los negocios.

El Directorio también se reúne, extraordinariamente, para los casos que sea conveniente o necesario. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de los Directores a ser informados sobre cuestiones específicas derivadas de la marcha de los negocios. Los Estatutos de la Sociedad establecen que los Directores son remunerados por el ejercicio de sus funciones. En tanto, los Directores que son Ejecutivos del accionista mayoritario, no perciben remuneración.

La estructura administrativa de Luzlinares se guía a través del siguiente organigrama.

Organigrama Luzlinares S.A.



5.2 EJECUTIVOS Principales

NCG 30 6.c.i, 6.c.ii, 6.b.iii, 6.b.iv, 6.b.v

La alta administración de Luzlinares está conformada por un destacado grupo de profesionales altamente capacitados,

quienes lideran a sus colaboradores con experiencia y conocimientos especializados.

Nombre del ejecutivo principal	Cargo	Rut	Profesión	Fecha desde la que desempeña el cargo
Francisco Solís Ganga	Gerente General	10.200.513-9	Ingeniero de Ejecución en Electricidad	01/06/2018
Sergio Espinoza Méndez	Gerente Servicio al Cliente	13.428.508-7	Ingeniero Civil Eléctrico	01/07/2022
Galo Sepúlveda Troncoso	Gerente de Operación	10.545.445-7	Ingeniero de Ejecución en Electricidad	01/10/2019
Álvaro Jiménez Reinaldo	Subgerente de Pérdidas	12.550.999-1	Ingeniero de Ejecución en Electricidad	01/09/2022

Remuneraciones de Ejecutivos Principales

La Compañía tiene establecido un sistema de incentivos para Ejecutivos y profesionales basado en una evaluación anual, la cual se

fija en función del aporte individual y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Evolución de la remuneración de la Alta Administración

Remuneración agregada 2022	Remuneración agregada 2023
M\$257.214	M\$332.922

5.3 PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD directa e indirecta de Directores y Gerentes

NCG 30 6.c.b

A la fecha, ningún Director, Gerente o Ejecutivo participa en la propiedad de la Empresa.



- 6.1 Subsidiarias y Asociadas
- 6.2 Inversión en otras Sociedades

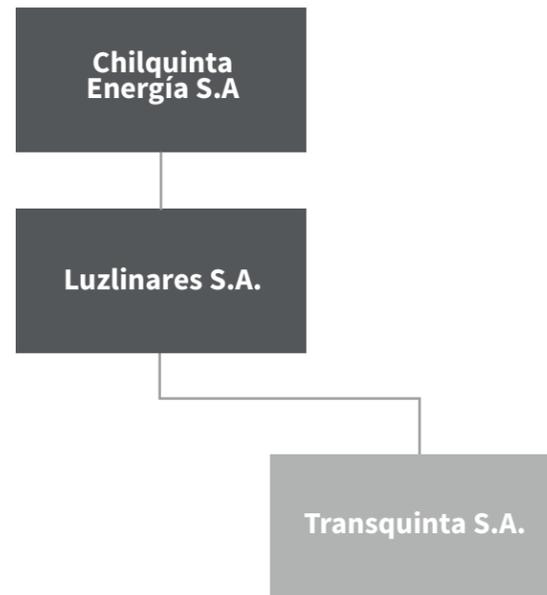
6. SUBSIDIARIAS Y OTRAS PARTICIPACIONES



6.1 SUBSIDIARIAS y Asociadas

NCG 30 6.a.i, 6.a.ii, 6.a.iii, 6.a.iv, 6.a.v, 6.a.vi, 6.a.vii, 6.a.viii, 6.a.ix, 6.a.x

Luzlinares S.A. cuenta con 110 acciones de Transquinta lo que representa el 1%.



Además de lo anterior, es importante señalar que Luzlinares S.A., en sí misma, es una subsidiaria de Chilquinta Energía S.A.

6.2 INVERSIONES en otras Sociedades

NCG 30 6.b.i, 6.b.ii, 6.b.iii, 6.b.iv

Luzlinares no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, por lo que los indicadores no aplican.

7. COMENTARIOS de los Accionistas

No hay comentarios adicionales de los accionistas.

8. HECHOS Esenciales

A continuación, se detallan los Hechos Relevantes del periodo, concluido el 31 de diciembre de 2023:





Chacabuco N° 675 – Casilla 247
Linares – Región del Maule – Chile
Fono 600 600 2500
luzlinares@luzlinares.cl
www.luzlinares.cl

HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Li-0287/2023.

Linares, enero 09 de 2023

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Luzlinares S.A. lo siguiente:

Que con fecha 06 de enero de 2023, la Directora Titular, doña Florencia Emilfork Bornscheuer, presentó su renuncia por escrito al Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO SOLÍS GANGA
GERENTE GENERAL



Linares, 24 de marzo de 2023

HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Luzlinares S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 23 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2023, a las 11:30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Chacabuco 675 de Linares, con la opción de hacerla por teleconferencia, a través de la plataforma Teams, lo que será informado oportunamente a los accionistas, con la finalidad de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
- Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y el reparto de dividendos.
- Política de Dividendos del ejercicio 2023.
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Podrán participar en esta Junta los Accionistas inscritos hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará entre las 10:30 y las 11:30 horas del día en que se celebre la Junta, en el mismo lugar en que ella se realizará, sin perjuicio de lo que se señala en el párrafo siguiente.

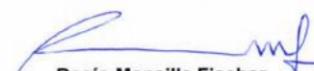
De conformidad con lo dispuesto por la NCG N° 435, en la citación a la junta que se enviará oportunamente se indicará el hecho que se permitirá la participación y votación a distancia, el





mecanismo para ello y la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso

Saluda atentamente a usted,


Rocio Mansilla Fischer
Secretaria de Directorio
Luzlinares S.A.



Linares, 28 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° N°346 de esa Comisión y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto de Luzlinares S.A. lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **LUZLINARES S.A.**, celebrada con fecha 27 de abril de 2023, se renovó íntegramente su Directorio, el que quedó integrado como sigue:

Directores	Directores Suplentes
Cristián Martínez Vergara	Francisco Mualim Tietz
Wenting Wang	Rocío Mansilla Fischer
Kebing Zhou	Marcelo Fuentes Álvarez

Los directores titulares y los respectivos suplentes, desempeñarán sus funciones por un período de tres años.

Saluda atentamente a usted,


Rocío Mansilla Fischer
Secretaria de Directorio
Luzlinares S.A.





Chacabuco N° 675 – Casilla 247
Linares – Región del Maule – Chile
Fono 600 600 2500
luzlinares@luzlinares.cl
www.luzlinares.cl

**HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.**

Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Linares, junio 28 de 2023

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Luzlinares S.A. lo siguiente:

En sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 27 de junio de 2023, se acordó la designación de don Cristián Martínez Vergara como presidente y de doña Wenting Wang como vicepresidenta del Directorio. En esta misma ocasión se recibió la renuncia de la Secretaria del Directorio, Rocío Mansilla Fischer, designándose en su reemplazo a la abogada Macarena Gándara Reveco.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO SOLÍS GANGA
GERENTE GENERAL



Linares, 01 de diciembre de 2023

**HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.**
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Luzlinares S.A. lo siguiente:

Con fecha 30 de noviembre de 2023, el Director Titular, don Keping Zhou, presentó su renuncia por escrito al Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Solís Ganga
Gerente General
Luzlinares S.A.





Linares, 28 de diciembre de 2023

**HECHO ESENCIAL
LUZLINARES S.A.**

Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 131

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Luzlinares S.A. lo siguiente:

Con fecha 30 de noviembre de 2023, el señor Director Titular Kebing Zhou y el señor Director Suplente Marcelo Fuentes presentaron su renuncia irrevocable a sus cargos como Directores de la Sociedad con vigencia a contar de esa misma fecha.

En sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 27 de diciembre de 2023, se acordó la designación como nuevo Director Titular al señor Jia Jia, en reemplazo del señor Kebing Zhou.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO SOLÍS GANGA
GERENTE GENERAL

9. DECLARACIÓN de Responsabilidad

En conformidad de las disposiciones legales vigentes, la Memoria Anual es suscrita por los Directores y el Gerente General de Compañía Luzlinares S.A., declarando la veracidad de la información contenida en la presente.

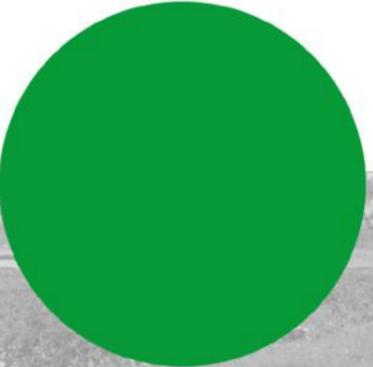
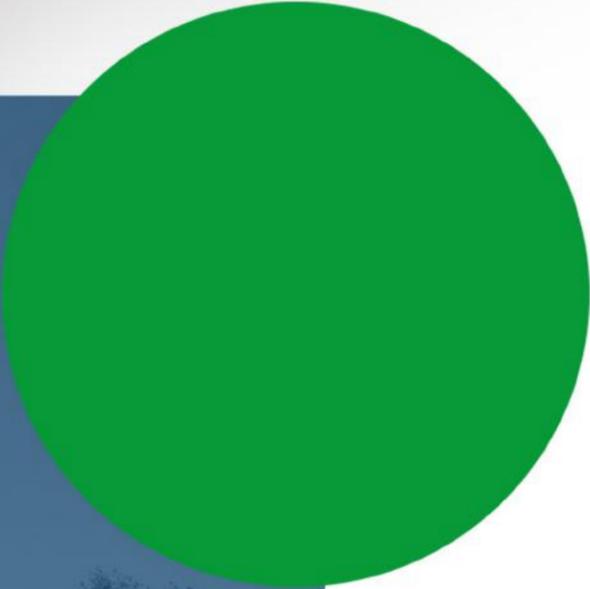
Cristián Martínez Vergara
Presidente
12.885.298-0

Wenting Wang
Vicepresidenta
RUT: 27.503.680-3

Jia Jia
Director
RUT:27.462.635-5

Francisco Solís Ganga
Gerente General
10.200.513-9





LINARES

10. ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Luzlinares S.A.

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Luzlinares S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Luzlinares S.A. (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – integridad financiera y operativa

Como se indica 1.1., estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 21, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia



**LUZLINARES S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	527.748	455.454
Otros activos no financieros, corrientes	5	78.761	48.322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	9.747.479	10.630.353
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	262.870	129.347
Inventarios, corrientes	8	2.815	2.815
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	-	261.019
Total activos corrientes		<u>10.619.673</u>	<u>11.527.310</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	255.863	253.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corrientes	6	11.566.508	8.981.545
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	105.568	97.787
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	35.597	46.452
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	31.191.717	28.450.831
Activos por derecho de uso	13	283.159	282.994
Activos por impuestos diferidos, neto	9	-	517.320
Total activos no corrientes		<u>43.438.412</u>	<u>38.630.898</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>54.058.085</u>	<u>50.158.208</u>

**LUZLINARES S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Pasivos por arrendamientos, corrientes	13	69.507	70.784
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	5.076.382	4.956.506
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	1.832.427	2.451.044
Otras provisiones, corrientes	16	-	117.757
Pasivos por impuestos corrientes	9	301.209	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	<u>1.027.189</u>	<u>1.202.043</u>
Total pasivos corrientes		<u>8.306.714</u>	<u>8.798.134</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	13	216.182	212.211
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	14	10.465.581	11.804.312
Paivos por impuestos diferidos		<u>736.840</u>	<u>-</u>
Total pasivos no corrientes		<u>11.418.603</u>	<u>12.016.523</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	20	15.164.805	15.164.805
Otras reservas	20	471.356	465.826
Primas de emisión	20	203.435	203.435
Ganancias acumuladas	20	<u>18.493.172</u>	<u>13.509.485</u>
Total patrimonio		<u>34.332.768</u>	<u>29.343.551</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>54.058.085</u>	<u>50.158.208</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.





LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	29.350.083	20.057.575
Costo de ventas	22	(19.667.808)	(15.360.487)
Ganancia bruta		9.682.275	4.697.088
Otros ingresos	24	657.632	441.463
Gastos de administración	23	(2.842.096)	(2.608.424)
Otras ganancias (pérdidas), netas	26	9.387	(58.641)
Ganancias de actividades operacionales		7.507.198	2.471.486
Ingresos financieros	27	114.866	-
Costos financieros	27	(96.987)	(164.518)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	2.575	1.617
Diferencias de cambio	27	(6.124)	(2.381)
Resultado por unidades de reajuste	27	4.691	86.462
Ganancia antes de impuestos		7.526.219	2.392.666
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(1.567.287)	315.442
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.958.932	2.708.108
Ganancia		5.958.932	2.708.108
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		5.958.932	2.708.108
Ganancia		5.958.932	2.708.108
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		577,64	262,52
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		577,64	262,52
Estado de resultado integral			
Ganancia		5.958.932	2.708.108
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancia (pérdida) por diferencias de conversión, antes de impuestos	10-22	5.530	1.239
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		5.530	1.239
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		5.964.462	2.709.347

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



LUZLINARES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		31.651.477	26.810.660
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(25.198.739)	(21.671.226)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.039.989)	(851.442)
Intereses pagados		(96.273)	(9.553)
Intereses recibidos		694.876	380.872
Impuestos a las ganancias pagados		(11.805)	317.818
Otras salidas de efectivo		(1.034.865)	(783.116)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		4.964.682	4.194.013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	3.17	26.100	-
Compra de propiedades, plantas y equipos		(3.908.807)	(2.068.224)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(3.882.707)	(1.638.765)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	4	22.808.003	17.255.751
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4	(71.587)	(61.424)
Dividendos pagados	4	(23.745.382)	(18.921.741)
Intereses pagados	4	-	(660.224)
Intereses recibidos	4	(715)	(116.400)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación		(1.009.681)	(2.504.038)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		72.294	51.210
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo			
		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		72.294	51.210
		455.454	404.244
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	527.748	455.454

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



LUZLINARES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido	Otras reservas	Primas de emisión	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo año 2023	15.164.805	465.826	203.435	13.509.485	29.343.551	29.343.551
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral	-	-	-	5.968.932	5.968.932	5.968.932
Ganancia	-	5.530	-	-	5.530	5.530
Otro resultado integral	-	5.530	-	5.968.932	5.964.462	5.964.462
Resultado integral	-	-	-	(975.245)	(975.245)	(975.245)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	5.530	-	4.983.687	4.989.217	4.989.217
Incremento en el patrimonio						
Patrimonio al 31.12.2023	15.164.805	471.356	203.435	18.493.172	34.332.768	34.332.768
Patrimonio al comienzo año 2022	15.164.805	460.720	203.435	11.618.935	27.447.895	27.447.895
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral	-	-	-	2.708.108	2.708.108	2.708.108
Ganancia	-	1.239	-	-	1.239	1.239
Otro resultado integral	-	1.239	-	2.708.108	2.709.347	2.709.347
Resultado integral	-	-	-	(660.224)	(660.224)	(660.224)
Dividendos pagados (Ver Nota 21)	-	-	-	(157.334)	(153.467)	(153.467)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	3.867	-	1.890.550	1.895.656	1.895.656
Incremento en el patrimonio						
Patrimonio al 31.12.2022	15.164.805	465.826	203.435	13.509.485	29.343.551	29.343.551

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Luzlinares S.A.





Luzlinares S.A.

Notas a los estados financieros

Índice

Página

1.	Información general y descripción del negocio	10
1.1	Identificación y objeto social.....	10
1.2	Inscripción en registros de Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	10
1.3	Mercado en que participa la Compañía	10
2.	Bases de presentación de los estados financieros	11
2.1	Bases contables	11
2.2	Nuevos pronunciamientos contables	11
2.4	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.5	Reclasificaciones y cambios contables	13
3.	Criterios contables aplicados	13
3.1	Bases de presentación	13
3.1.1	Moneda funcional y de presentación	14
3.1.2	Transacciones en moneda extranjera	14
3.1.3	Compensación de saldos y transacciones	14
3.1.4	Información financiera por segmentos operativos.....	14
3.2	Instrumentos financieros	14
3.2.1	Activos financieros.....	15
3.2.2	Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	23
3.3	Inventarios	26
3.4	Activos intangibles	27
3.4.1	Programas informáticos.....	27
3.5	Propiedades, plantas y equipos	27
3.5.1	Propiedades, plantas y equipos	27
3.5.2	Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	28
3.6	Impuesto a las ganancias	28
3.7	Beneficios a los empleados.....	28
3.7.1	Vacaciones	28
3.7.2	Incentivo de rentabilidad.....	28
3.8	Política de medio ambiente	28
3.9	Dividendos	28
3.10	Provisiones	29
3.11	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	29



3.12	Estado de flujo de efectivo	30
3.13	Ganancia por acción.....	31
3.14	Deterioro del valor de los activos	31
3.15	Arrendamientos	32
3.15.1	La Compañía como arrendatario.....	32
3.15.2	La Compañía como arrendador.....	33
3.16	Inversión en otras sociedades.....	34
4.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	34
5.	Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.....	35
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	36
7.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	40
8.	Inventarios corrientes	44
9.	Activos y pasivos por impuestos.....	44
10.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	47
11.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	47
12.	Propiedades, plantas y equipos	49
13.	Activos por Derecho de Uso y Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	50
14.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes.....	52
15.	Otros pasivos no financieros corrientes	53
16.	Otras provisiones, corrientes.....	53
17.	Valor razonable de instrumentos financieros	54
18.	Gestión de riesgo	55
18.1	Riesgo regulatorio	55
18.1.1	Cambio de la regulación	55
18.1.2	Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión.....	56
18.1.3	Calidad del suministro	57
18.1.4	Contratos de suministros	57
18.1.5	Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	57
18.2	Riesgo financiero	58
18.2.1	Riesgo de tipo de cambio	58
18.2.2	Riesgo a la tasa de interés	58
18.2.3	Riesgo de crédito.....	58
18.2.4	Riesgo de liquidez	59
18.3	Riesgo de precios de commodities	59
18.4	Análisis de sensibilidad	60
19.	Políticas de inversión y financiamiento	60
20.	Patrimonio.....	60





21.	Ingresos de actividades ordinarias	62
22.	Costo de ventas.....	63
23.	Gastos de administración	64
24.	Otros ingresos	64
25.	Depreciación, amortización y pérdida por deterioro.....	64
26.	Otras ganancias (pérdidas), netas	65
27.	Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio	65
28.	Contingencias y restricciones.....	66
28.1	Juicios y contingencias.....	66
a)	Juicios.....	66
b)	Otros compromisos	70
c)	Restricciones	70
29.	Moneda.....	70
30.	Cauciones obtenidas de terceros.....	72
31.	Medio ambiente	72
32.	Hechos posteriores.....	72



1. Información general y descripción del negocio

1.1 Identificación y objeto social

Luzlinares S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 19 de marzo de 1999, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 6 de abril de 1999, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Linares, a fojas 30 N° 30, con fecha 7 de abril de 1999.

El objetivo de Luzlinares S.A. previo a la división societaria estaba enfocada principalmente en la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transformación de datos y los servicios de conexión a Internet, y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados. Además, la Compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de una división societaria, para dar cumplimiento a la Ley N° 21.194 con tal de mantener un giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. Dicha separación se realizó mediante una división corporativa, en virtud de la cual los activos y proyectos de distintos giros fueron asignados según su naturaleza a una nueva sociedad, más la continuadora legal Luzlinares S.A.

El objeto actual de la Compañía es exclusivamente el de la distribución de energía eléctrica y aquellos que la Ley N°21.194 le permita.

El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Chacabuco N°675 en la ciudad de Linares, teléfono 073-220944.

1.2 Inscripción en registros de Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 131 de fecha 9 de mayo de 2010, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Luzlinares S.A. en el mes de agosto de 2021, informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), respecto de la división societaria que la Compañía llevó a cabo para dar cumplimiento a la Ley 21.194.

1.3 Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Linares, Longaví, San Javier, Yervas Buenas, Colbún, Villa Alegre y Constitución. En la actualidad atiende a 43.534 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema





de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Luzlinares S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 21 de marzo de 2024, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sra. Wenting Wang, Sr. Jia Jia, y Francisco Mualim Tietz.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Respecto a la aplicación de NIIF 17, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a las NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:



Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las normas y enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.11.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.





2.5 Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado cambios y reclasificaciones en las notas explicativas a los Estados Financieros con el propósito de optimizar la revelación de información relevante a los usuarios de los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus respectivas notas explicativas:

Estado de Situación Financiera			
	Anterior		Actual
Activos no corrientes:	31.12.2022		31.12.2022
	M\$		M\$
Propiedades, plantas y equipos, neto	28.733.825	Propiedades, plantas y equipos, neto	28.450.831
Activos por derecho de uso	-	Activos por derecho de uso	282.994
Total	28.733.825	Total	28.733.825
Pasivos corrientes:	31.12.2022		31.12.2022
	M\$		M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	70.784	Otros pasivos financieros, corrientes	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	-	Pasivos por arrendamientos, corrientes	70.784
Total	70.784	Total	70.784
Pasivos no corrientes:	31.12.2022		31.12.2022
	M\$		M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	212.211	Otros pasivos financieros, no corrientes	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	Pasivos por arrendamientos, no corrientes	212.211
Total	212.211	Total	212.211

Se ha realizado la apertura de los Activos por derecho de uso y de los Pasivos por arrendamientos antes clasificados como Propiedades, plantas y equipos, neto y Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, respectivamente.

- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, con respecto al año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1 Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los estados financieros de Luzlinares S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación – Los presentes estados financieros de Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



3.1.1 Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4 Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio "Ventas de energía" corresponde al 90,48% de los ingresos ordinarios del año. Los ingresos asociados a las líneas de negocios "Servicio de internet" con un 2,45% y "Otras prestaciones de servicios" con un 7,07%. Respecto al porcentaje de representatividad de la línea de negocio "Otras prestaciones de servicios", se indica que el porcentaje se debe a proyectos específicos realizados por la Compañía. Estos servicios corresponden a prestaciones para la adecuación de nuestras líneas de distribución solicitadas por clientes específicos, los cuales están asociados directamente a los ingresos principales de la Compañía. En base a lo antes expuesto, no alcanzan cuantitativamente el mínimo requerido por la NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la





adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1 Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros. Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.



Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.





Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados

17



incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia del grupo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Basado en lo anterior, las tasas de pérdidas crediticias esperadas ponderadas son:

18





	Ratio de Pérdida Real Ajustado
En plazo	1,04%
001 - 030	1,42%
031 - 060	3,66%
061 - 090	7,36%
091 - 120	14,07%
121 - 150	22,71%
151 - 180	30,25%
181 - 210	37,48%
211 - 240	45,96%
241 - 270	54,03%
271 - 300	62,13%
301 - 330	68,86%
331 - 360	74,93%
Más de 720	90,24%

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:



- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).





Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupo, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupo de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupo realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.



Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieran disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En





contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son las siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*'forward-looking'*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.



Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o





- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.



Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no presenta ninguno de los tipos de pasivos mencionados anteriormente.

3.3 Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.





3.4 Activos intangibles

3.4.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Propiedades, plantas y equipos

3.5.1 Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos

27



se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.5.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.6 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.7.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.8 Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la

28





Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- Identificación del contrato.
- Identificar obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio.
- Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía incluyen ventas regulados principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no regulados para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes,

29



de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía sigue y sobre el cual mandata para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energía con la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de la zona de concesión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.12 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

30





Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2023 y 2022, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.14 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.



3.15 Arrendamientos

3.15.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por





arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, plantas y equipos".

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, plantas y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.15.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un



arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

3.16 Inversión en otras sociedades

Corresponde a inversión efectuada por la Compañía en:

- Transquinta S.A.: equivalente a 110 acciones representativa del 1,0000% de su patrimonio accionario.

Con fecha 1 de enero 2022, Luzinares S.A. celebró contrato de compraventa de acciones con la Sociedad Chilquinta Transmisión S.A. y vendió 26.302 acciones emitidas por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. El precio por cada acción que se transfiere por este acto asciende a la suma de M\$16. En consecuencia, el precio total de la compraventa es la suma de M\$429.459. De esta forma, la Compañía dejó de tener participación accionaria en Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Estas inversiones se registran inicialmente al costo, y son ajustados posteriormente en función de los cambios que experimentan, tras la adquisición, los activos netos de estas compañías, de acuerdo al método de participación, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales que, eventualmente, hayan sufrido.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo en caja	Pesos	200	800
Saldos en banco (1)	Pesos	527.548	454.654
Total efectivo y equivalentes al efectivo		527.748	455.454

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta un saldo en cuenta corriente de M\$5.195 correspondiente requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que "La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia." La Administración considera que esta condición de custodia, no genera restricción en su clasificación como efectivo y equivalentes al efectivo, según lo establece NIC 7, por lo que es adecuada la presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

En términos generales, a excepción de lo señalado en el punto (1) anterior, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.





La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31 de diciembre 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2023 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2023 (1)	
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)		
												M\$
Dividendos por pagar Chilquinta Energía S.A.	812.432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	812.432	1.797.679
Obligaciones por arrendamientos	70.784	-	(71.587)	(71.587)	-	-	-	-	-	-	70.311	89.507
Obligaciones por arrendamientos (intereses)	-	-	(715)	(715)	-	-	-	-	-	-	715	-
Préstamos de empresa relacionadas	1.638.612	22.808.003	(23.745.382)	(937.379)	-	-	-	-	-	-	(656.485)	44.748
Préstamos de empresa relacionadas (intereses)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.521.828	22.808.003	(23.817.684)	(1.099.691)	-	-	-	-	-	-	389.797	1.901.934

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2023, y a facturaciones por pagar de empresas relacionadas.

31 de diciembre 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2022 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2022 (1)	
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)		
												M\$
Dividendos por pagar Chilquinta Energía S.A. (3)	855.098	-	(860.224)	(860.224)	-	-	-	-	-	-	817.558	812.432
Obligaciones por arrendamientos	81.132	-	(81.424)	(81.424)	-	-	-	-	-	-	73.078	70.784
Obligaciones por arrendamientos (intereses)	-	-	(1.340)	(1.340)	-	-	-	-	-	-	1.340	-
Préstamos de empresa relacionadas	3.134.485	17.255.751	(18.382.741)	(1,685,590)	-	-	-	-	-	-	178.117	1.638.612
Préstamos de empresa relacionadas (intereses)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	115.060	-
Total	3.850.715	17.255.751	(19.759.789)	(2,504,038)	-	-	-	-	-	-	1,175,151	2,521,828

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2022, y a facturaciones por pagar de empresas relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Gastos anticipados (1)	45.262	14.823
Gastos remodelación de oficina (2)	33.499	33.499
Total otros activos no financieros, corrientes	78.761	48.322

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(2) **Gasto remodelación de oficina:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.



b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Préstamos al personal	38.119	2.726
Gastos remodelación de oficina (nota 5a.)	217.744	251.243
Total otros activos no financieros, no corrientes	255.863	253.969

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, interluz, riego y otras prestaciones.

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	9.495.457	10.284.314
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	252.022	346.039
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	9.747.479	10.630.353
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente (1)	11.566.508	8.981.545

(1) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente, está compuesto por:

- Valor generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de Distribución (VAD), constituyéndose una estimación del diferencial entre la aplicación de factores de economía de escala e indexación mensual definitiva, y que serán facturados a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses.

- Saldos por cobrar a los clientes finales, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo, establece los niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con las tarifas de generación, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un





saldo, que será retribuido a los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$10.086.051 (M\$ 8.981.545 al 31 de diciembre de 2022).

Luzinares S.A., al 31 de diciembre de 2023 ha reconocido una provisión de ingresos por venta de energía y potencia por M\$ 1.480.457, producto de la no aplicación de decretos asociados a los componentes del costo de distribución, según señala el artículo 183° de la Ley N°21.194. (Ver Nota N°20). Al 31 de diciembre de 2023, el efecto en resultados es M\$4.756.311.

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores comerciales, bruto, corriente	10.623.673	10.974.038
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	324.435	385.848
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	10.948.108	11.359.886

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	4.974.822	5.408.695
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	4.540.620	4.253.866
Facturas por cobrar servicios	748.610	958.914
Deudores por riego	203	203
Cuentas por cobrar internet	359.418	352.360
Estimación incobrables por consumidores de energía	(860.228)	(482.175)
Estimación incobrables otras prestaciones	(267.988)	(207.549)
Total deudores comerciales, neto, corriente	9.495.457	10.284.314

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Documentos por cobrar	26.187	55.254
Facturas por cobrar por otros servicios	155.393	209.799
Anticipos otorgados	114.632	105.118
Otros deudores	28.223	15.677
Estimación incobrables	(72.413)	(39.809)
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	252.022	346.039

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas, pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:



	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	2.765.212	3.109.356
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	819.493	653.385
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	150.656	363.196
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	51.595	385.404
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	59.876	93.022
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	35.685	41.862
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	61.544	51.083
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	26.165	32.614
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	52.643	16.587
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	91.725	180.011
Totales	4.114.594	4.926.520

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	(729.533)	(1.096.043)
Castigos de saldos por cobrar	32.264	231.590
Aumento con efecto en ganancia del año	(503.360)	134.920
Saldo final	(1.200.629)	(729.533)

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31 de diciembre 2023

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos	Total
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución		
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2023				11.359.886
Resultado	26.557.399	2.792.684	667.019	30.017.102
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	1.696.469	178.395	42.609	1.917.473
Recaudación	(30.809.133)	(1.349.046)	(188.174)	(32.346.353)
Saldo al 31 de diciembre 2023				10.948.108

Saldo al 1 de enero 2023	-	-	-	8.981.545
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	1.104.506	-	-	1.104.506
Resultado	1.480.457	-	-	1.480.457
Saldo no Corriente al 31 de diciembre 2023 (1)				11.566.508

(1) Los saldos no corrientes del ítem Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente, corresponden a los saldos por cobrar a los clientes finales, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, y de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022, que creó un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Estos mecanismos, establecen niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de





las tarifas estabilizadas, en contraste con las tarifas de generación, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2032.

Y a los saldos por cobrar a los clientes finales derivados de la aplicación de la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, el cual rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica. Esta Ley indica que los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanecen constantes en pesos hasta el término de su vigencia.

Los saldos que resultan de la aplicación de lo anterior serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes dos procesos de tarificación cuatrienales de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	(482.175)	(207.549)	(39.809)	(729.533)
Variación Estimación incobrables	(410.318)	(60.439)	(32.604)	(503.361)
Castigos	32.265	-	-	32.265
Saldo al 31 diciembre 2023	(860.228)	(267.988)	(72.413)	(1.200.629)

31 de diciembre 2022

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos	Total
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución		
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2022				10.444.578
Resultado	17.653.816	2.403.759	382.822	20.440.397
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	2.059.168	5.018.286	(139.289)	6.938.165
Recaudación	(20.284.773)	(6.144.615)	(33.866)	(26.463.254)
Saldo al 31 de diciembre 2022				11.359.886

Saldo al 1 de enero 2022	-	-	-	-
Activos/Pasivos (IVA, Provisiones)	8.981.545	-	-	8.981.545
Saldo no Corriente al 31 de diciembre 2022				8.981.545

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2022	(873.269)	(184.928)	(37.846)	(1.096.043)
Reclasificación	-	1.749	(1.749)	-
Variación Estimación incobrables	159.504	(24.370)	(214)	134.920
Castigos	231.590	-	-	231.590
Saldo al 31 de diciembre 2022	(482.175)	(207.549)	(39.809)	(729.533)



h) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2023						31.12.2022					
	Nº de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	Nº de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	Nº total de clientes	Total cartera bruta M\$	Nº de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	Nº de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	Nº total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	40.026	8.355.445	1.678	1.243.281	41.704	9.598.726	30.365	8.404.791	1.415	1.137.831	31.780	9.542.722
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	2.832	819.493	-	-	2.832	819.493	2.802	653.385	-	-	2.802	653.385
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	898	150.856	-	-	898	150.856	1.190	363.196	-	-	1.190	363.196
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	280	51.595	-	-	280	51.595	687	385.424	-	-	687	385.424
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	308	59.876	-	-	308	59.876	353	93.022	-	-	353	93.022
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	201	35.685	-	-	201	35.685	278	41.862	-	-	278	41.862
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	149	61.544	-	-	149	61.544	182	51.083	-	-	182	51.083
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	101	26.165	-	-	101	26.165	155	32.614	-	-	155	32.614
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	124	52.643	-	-	124	52.643	72	16.987	-	-	72	16.987
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	1.054	11.658.233	-	-	1.054	11.658.233	896	9.161.556	-	-	896	9.161.556
Total	46.083	21.271.335	1.678	1.243.281	47.761	22.514.616	41.930	19.203.990	1.415	1.137.831	43.345	20.341.821

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses. Al 31 de diciembre de 2023 se incorpora M\$1.480.457.- generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de Distribución (VAD), que serán facturados a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses, y M\$10.086.051 generado por Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzinares S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los trasposos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,7792% mensual (anual 9,35%) al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,9850% mensual (anual 11,82%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
76.954.578-6	Transquinta S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Accionista	Pesos	793	506
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	242.995	123.459
99.513.400-4	COE Distribución S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	5.234	-
88.221.200-9	Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	13.848	5.382
Totales						262.870	129.347





Transquinta S.A.: El saldo por cobrar corresponde a dividendos que se le adeuda a la Compañía en su calidad de accionista de la Compañía.

Compañía General de Electricidad S.A.: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios y equidad tarifaria.

CGE Distribución S.A.: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios y equidad tarifaria.

Eléctrica de Magallanes S.A.: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de equidad tarifaria.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023		31.12.2022		
						M\$	M\$	M\$	M\$	
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	2.669	4.075			
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	1.166	1.190			
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	667			
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	40.347	977.726			
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	1.787.679	812.432			
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	566	654.954			
Totales							<u>1.832.427</u>	<u>2.451.044</u>		

Eletrans S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans II S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos, y a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Compañía General de Electricidad S.A.: El saldo por pagar corresponde a servicios de consumo de electricidad y potencia.

c) Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:



RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2023		31.12.2022	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	1.040.272	(216.251)	813.424	(137.263)	
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	52.959	(24.533)	364.041	(201.293)	
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios prestados	73.163	73.163	67.219	67.219	
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Facturación de cuadro de pago recibidas	-	-	35	-	
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Facturación de cuadro de pago emitidas	8.542	-	6.099	-	
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Servicios recibidos	72.113	(72.113)	66.259	(66.259)	
77.470.427-2	Luzparral Transmisión S.A.	Facturación de cuadro de pago recibidas	11.046	-	4.765	-	
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (Corporativo)	Servicios recibidos	35.005	(35.005)	41.130	(41.130)	
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (Corporativo)	Intereses y reajustes recibido	84.186	(84.186)	115.060	(115.060)	
77.402.188-8	Chilquinta Servicios S.A.	Arrendos pagados	8.864	(8.864)	8.321	(8.321)	
77.402.188-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios recibidos	211.145	(211.145)	277.452	275.024	
77.402.188-8	Chilquinta Servicios S.A.	Arrendos otorgados	1.353	1.353	-	-	
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	77.242	-	69.575	-	
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	-	-	513	-	
96.766.110-4	Energía Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	9.348	-	8.431	-	
96.766.110-4	Energía Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	7	-	3	-	
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	14.741	-	13.559	-	
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	-	-	409	-	
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	24.300	-	43.805	-	
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	8.354	-	2.944	-	
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	37.442	-	20.575	-	
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	16.224	(15.717)	-	-	
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Servicios prestados	1.085	-	-	-	
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	3.464	-	8.943	-	
76.411.321-7	CGE S.A.	Venta de energía	1.205	995	28	24	
76.411.321-7	CGE S.A.	Peajes distribución prestados	79.587	79.587	319.826	319.826	
76.411.321-7	CGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	1.259.259	-	1.730.334	6	
88.221.200-9	Eléctrica de Magallanes S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	28.323	-	31.274	-	
76.411.321-7	CGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	253.876	-	10.112	-	
76.411.321-7	CGE S.A.	Servicios recibidos	26	-	314	(314)	
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Compra de materiales	-	-	2.450	-	
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	1.065.954	-	646.076	-	
76.411.321-7	CGE S.A.	Compra de energía	456.452	(456.492)	628.951	(590.235)	

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Luzlinares S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Directores Titulares	Director Suplente
<p><i>Presidente</i></p> <p>Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Electrico</p>	<p>Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecanico</p>
<p><i>Vicepresidente</i></p> <p>Wenting Wang Abogado</p>	<p>Rocío Mansilla Fischer Abogado</p>
<p><i>Director</i></p> <p>Jia Jia Licenciado en Negocios</p>	





d.2 Remuneraciones del Directorio

Durante los años 2023 y 2022, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril del 2023 se acuerda que por el ejercicio 2022 tanto los Directores Titulares como los suplentes no perciban remuneración.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$332.922 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (M\$257.214 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2023:

Gerente General	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Operaciones	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Servicio al Cliente	Sergio Espinoza Méndez RUT 13.428.508-7 Ingeniero Civil Eléctrico
Subgerente de Pérdidas	Alvaro Jiménez Loyola RUT 12.550.999-1 Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente Técnico	Dario Sepúlveda Candia RUT 14.023.744-2 Ingeniero Ejecución Eléctrico e Ingeniero Civil Industrial
Subgerente División Interluz	Leonardo Gallardo Carvajal RUT 11.566.342-9 Ingeniero Ejecución en Computación e Informática



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Inventario de materiales	2.815	2.815
Total inventarios, corrientes	2.815	2.815

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	256.127
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	11.919	10.073
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(313.128)	-
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	-	(5.181)
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes, neto corrientes	(301.209)	261.019

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	313.128	-
Gastos por impuesto único	-	5.181
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	313.128	5.181
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	1.254.159	(320.623)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	1.254.159	(320.623)
Gasto por impuestos a las ganancias	1.567.287	(315.442)





c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Resultado antes de impuesto	7.526.219	2.392.666
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	2.032.079	646.020
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(353.554)	(912.419)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(111.238)	(49.043)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(464.792)	(961.462)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	1.567.287	(315.442)
Tasa impositiva efectiva	20,82%	-13,18%

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2023 y 2022 es de 27%

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	304.618	-	186.225	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	1.287.855	-	(1.241.428)
Deudores Comerciales Ley N°21.423	2.129	-	10.413	-
Estimación de vacaciones	30.793	-	28.213	-
Pérdida tributaria	-	-	1.215.085	-
Ingresos anticipados	25.128	-	16.394	-
Estimación de obsolescencia	13.497	-	16.067	-
Otros eventos	242.685	67.835	363.230	(76.880)
Subtotales	618.850	1.355.690	1.835.628	(1.318.308)
Reclasificación	(618.850)	(618.850)	(1.318.308)	(1.318.308)
Totales	-	736.840	517.320	-



d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	1.835.628	(1.318.308)	925.301	728.604
Estimación de cuentas incobrables	118.393	-	(109.707)	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	2.529.283	-	(1.879.585)
Deudores Comerciales Ley N°21.423	(8.284)	-	10.413	-
Pérdida tributaria	(1.215.085)	-	814.264	-
Estimación de vacaciones	2.580	-	3.354	-
Ingresos anticipados	8.734	-	(150.000)	-
Estimación obsolescencia	(2.571)	-	-	-
Otros eventos	(120.545)	144.715	342.003	(167.327)
Movimiento del impuesto diferido	(1.216.778)	2.673.998	910.327	(2.046.912)
Subtotales	618.850	1.355.690	1.835.628	(1.318.308)
Reclasificación	(618.850)	(618.850)	(1.318.308)	(1.318.308)
Totales	-	736.840	517.320	-

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	1.835.628	(1.318.308)	925.301	728.604
Efectos en ganacia del período	(1.216.778)	2.673.998	910.327	(2.046.912)
Movimiento del impuesto diferido	(1.216.778)	2.673.998	910.327	(2.046.912)
Subtotales	618.850	1.355.690	1.835.628	(1.318.308)
Reclasificación	(618.850)	(618.850)	(1.318.308)	(1.318.308)
Totales	-	736.840	517.320	-





10. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La composición de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31.12.2023															
RUT	Movimientos en inversiones	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la Compañía 31.12.2023 M\$	Saldo al 01.01.2023 M\$	Aporte de Capital M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos declarados (1) M\$	Dividendos Repatriados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2023 M\$
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Dólar	1,0000%	10.556.769	97.787	-	-	2.575	(324)	-	-	5.530	-	105.968
Totales						97.787	-	-	2.575	(324)	-	-	5.530	-	105.968

(1) Corresponde a dividendos declarados del año.

31.12.2022															
RUT	Movimientos en inversiones	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la Compañía 31.12.2022 M\$	Saldo al 01.01.2022 M\$	Aporte de Capital M\$	Aumentos y disminuciones M\$ (1)	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos declarados (2) M\$	Dividendos Repatriados M\$	Deterioro de valor M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2022 M\$
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Dólar	0,2358%	9.598.173	421.925	-	(421.925)	-	-	-	-	-	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Dólar	1,0000%		94.729	-	-	1.617	202	-	-	1.239	-	97.787
Totales						516.654	-	(421.925)	1.617	202	-	-	1.239	-	97.787

(1) Con fecha 1 de enero 2022, Luzlinares S.A. celebró contrato de compraventa de acciones con la Sociedad Chilquinta Transmisión S.A. y vendió 26.302 acciones emitidas por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. De esta forma, la Compañía dejó de tener participación accionaria en Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

(2) Corresponde a dividendos declarados del año.

Se considera que las participaciones indicadas por estas inversiones, forman parte de un plan de inversiones del Grupo Chilquinta Energía S.A., por lo que se ha considerado que independiente de su porcentaje, hay influencia en los procesos decisionales de las empresas, a nivel consolidado. De esta forma, se ha considerado valorizar estas participaciones de acuerdo al método de participación.

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Licencias de software (1)	488.433	478.690
Total activos intangibles (bruto)	488.433	478.690
Amortización acumulada licencias de software	(452.836)	(432.238)
Total activos intangibles (neto)	35.597	46.452

(1) Ver Nota 3.4.1.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.



El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Rubros	Licencias de software, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	46.452	46.452
Movimientos	9.743 (20.598) (10.855)	9.743 (20.598) (10.855)
Saldo final al 31 de diciembre 2023	35.597	35.597

Rubros	Licencias de software, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	48.347	48.347
Movimientos	18.074 (19.969) (1.895)	18.074 (19.969) (1.895)
Saldo final al 31 de diciembre 2022	46.452	46.452

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



12. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Construcciones en curso	10.974.099	7.521.563
Edificios	114.848	114.848
Instalaciones de distribución y alumbrado público	37.285.540	36.992.480
Maquinarias y equipos	2.708.365	2.586.903
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	27.523	27.523
Otras propiedades, plantas y equipos	48.478	27.387
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	51.158.853	47.270.704

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Construcciones en curso	10.974.099	7.521.563
Edificios	19.223	21.779
Instalaciones de distribución y alumbrado público	19.379.663	20.078.020
Maquinarias y equipos	770.254	802.082
Otras propiedades, plantas y equipos	48.478	27.387
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	31.191.717	28.450.831

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Edificios	95.625	93.069
Instalaciones de distribución y alumbrado público	17.905.877	16.914.460
Maquinarias y equipos	1.938.111	1.784.821
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	27.523	27.523
Total depreciación acumulada y deterioro de valor	19.967.136	18.819.873

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	48
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto de M\$59.506, en cada año.

b) A continuación, se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	7.521.563	-	21.779	20.078.020	802.082	27.387	28.450.831
Movimientos							
Adiciones	3.908.679	-	-	-	-	-	3.908.679
Activaciones	(456.143)	-	-	293.060	153.340	-	(9.743)
Retiros o traslados	-	-	-	-	(31.878)	-	(31.878)
Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	-	31.877	-	31.877
Gasto por depreciación (Ver Nota 26)	-	-	(2.556)	(991.417)	(185.167)	-	(1.779.140)
Otros incrementos	-	-	-	-	-	21.091	21.091
Total movimientos	3.452.536	-	(2.556)	(698.357)	(31.828)	21.091	2.740.886
Saldo final al 31 de diciembre 2023	10.974.099	-	19.223	19.379.663	770.254	48.478	31.191.717

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	6.501.401	-	24.458	20.136.330	920.695	27.387	27.610.271
Movimientos							
Adiciones	2.045.676	-	-	-	-	-	2.045.676
Activaciones	(1.025.514)	-	-	927.856	79.584	-	(18.074)
Retiros o traslados	-	-	-	-	(22.173)	-	(22.173)
Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	-	11.877	-	11.877
Gasto por depreciación (Ver Nota 26)	-	-	(2.679)	(975.870)	(198.197)	-	(1.176.746)
Total movimientos	1.020.162	-	(2.679)	(58.310)	(118.613)	-	840.560
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	7.521.563	-	21.779	20.078.020	802.082	27.387	28.450.831

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

13. Activos por Derecho de Uso y Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Derechos de uso arrendamientos	283.159	282.994
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	283.159	282.994

b) La composición del rubro pasivos por arrendamientos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:



	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligaciones por arrendamientos	69.507	70.784
Pasivos por arrendamientos, corrientes	69.507	70.784

Obligaciones por arrendamientos

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
Porción corriente, Total (presentación)							
UF	69.507	69.507	70.784	31.12.2024	1.8%	Mensual	Mensual
Total porción corriente	69.507	69.507	70.784				

b) La composición del rubro pasivos por arrendamientos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligaciones por arrendamientos	216.182	212.211
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	216.182	212.211

Obligaciones por arrendamientos

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	216.182	216.182	212.211	31.12.2027	1.80%	Mensual	Mensual
Total porción no corriente	216.182	216.182	212.211				

El detalle de las obligaciones por arrendamiento, según vencimiento, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto M\$
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamientos						
Intereses	1.251	3.311	5.334	699	-	10.595
Capital	17.254	52.241	142.816	73.378	-	285.689
Total Arrendamientos	18.505	55.552	148.150	74.077	-	296.284



14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

a) El detalle del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Acreedores comerciales	4.566.333	4.399.454
Otras cuentas por pagar	510.049	557.052
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.076.382	4.956.506

Acreedores comerciales	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores de energía	3.358.819	3.874.388
Otras cuentas por pagar	1.207.514	525.066
Total acreedores comerciales	4.566.333	4.399.454

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

b) El detalle del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, no corrientes	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Otras cuentas por pagar, no corriente (1)	10.465.581	11.804.312
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	10.465.581	11.804.312

(1) Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente, están compuesto por:

- Valor generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de Distribución (VAD), constituyéndose una estimación del diferencial entre la aplicación de factores de economía de escala e indexación mensual definitiva, y que serán facturados a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses. Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos por pagar por este concepto (M\$2.822.767 al 31 de diciembre de 2022).

- Saldos por pagar a los clientes finales, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo, establece los niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con las tarifas de generación, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2023 el monto asciende a M\$10.465.581 (M\$8.981.545 al 31 de diciembre de 2022).





15. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Garantías futuros consumos	29.989	31.595
Ingresos por subvenciones estatales	198.910	-
Ingresos por servicios diferidos (1)	705.222	1.109.730
Otros ingresos anticipados	93.068	60.718
Total otros pasivos no financieros, corrientes	1.027.189	1.202.043

(1) **Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

16. Otras provisiones, corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión por juicios y contingencias (1)	-	117.757
Total otras provisiones, corrientes	-	117.757

(1) Correspondiente a multa de 58 UTM interpuesta por la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustible) en contra de Luzinares S.A, por exceder índices de disponibilidad de suministro. Y adicionalmente existe una provisión por compensación a pagar de M\$114.732 a clientes que realizaron demanda colectiva por vulneración de al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, la cual fue pagada en 2023.



17. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

Activos financieros	31.12.2023 M\$		31.12.2022 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	527.748	527.748	455.454	455.454
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	9.747.479	9.747.479	10.630.353	10.630.353
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	262.870	262.870	129.347	129.347
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	11.566.508	11.566.508	8.981.545	8.981.545

Pasivos financieros	31.12.2023 M\$		31.12.2022 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Pasivos por arrendamientos, corrientes	69.507	69.507	70.784	70.784
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.076.382	5.076.382	4.956.506	4.956.506
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.832.427	1.832.427	2.451.044	2.451.044
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	216.182	216.182	212.211	212.211
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	10.465.581	10.465.581	11.804.312	11.804.312

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y largo plazo, y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.





4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

5) Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes: Corresponden principalmente a contratos por arrendamientos cuyo plazo exceden un año por derecho de uso. Estos instrumentos son medidos al valor presente de los pagos definidos y descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Estas cuentas no se transan en un mercado formal y de acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

18. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

18.1 Riesgo regulatorio

18.1.1 Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Energía publicó, en el diario oficial, el informe técnico preliminar de propuesta de fórmulas tarifarias, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N°574, de la Comisión, de 5 de octubre de 2023. El informe Técnico definitivo (ver hecho posterior) de los



valores agregados de distribución para el cuatrienio noviembre 2020 – noviembre 2024, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°46 de la Comisión de 9 de febrero de 2024. Al término del año 2023, no se ha publicado el decreto tarifario que fijará nuevas tarifas.

18.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuatrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios. El 21 de diciembre de 2019 fue publicada la Ley 21.194, que, entre otros, mantiene constantes los precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicadas a la fecha de publicación de la Ley. Los saldos que resulten de la aplicación de lo anterior serán actualizados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor e incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

El nuevo decreto de tarifas de distribución debe iniciar su vigencia el 4 de noviembre de 2020, sin embargo, el proceso 2020-2024 está retrasado, por lo que se aplicaron las tarifas descritas en el párrafo previo. Las diferencias producidas se reliquidarán posterior a la publicación del decreto.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, fue determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron desde el 2020. El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el diario oficial el Decreto Supremo N°7T-2022, que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, cuatrienio 2020-2023. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del primer semestre del 2023 fueron fijados por la Resolución Exenta N°898, del 15 de diciembre de 2022, que fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada en el diario oficial el 21 de diciembre de 2022.

Respecto de los precios de generación a traspasar a cliente final, estos son determinados en los decretos de precio de nudo promedio semestrales que calcula CNE a partir de los precios de contratos de suministro para clientes regulados detallados en el punto 20.1.4 y una proyección de consumos para el semestre.

Con fecha 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de las energías eléctricas para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados serán aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 del decreto con fuerza de ley N° 4/20018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, los que en cualquier caso no podrán ser superiores al PEC ajustado de acuerdo al Índice de





Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha, en adelante "PEC ajustado".

Con fecha 2 de agosto de 2022, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.472, que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta ley establece un mecanismo complementario al establecido en la ley 21.185.

Durante el cuarto trimestre de 2023 se aplicaron los precios de nudo promedio determinados en el decreto supremo N°16T-2022, publicado en el diario oficial el 12 de abril de 2023, correspondiente al segundo semestre de 2022.

18.1.3 Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

18.1.4 Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N°Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sept-14	31-dic-25
2019-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43
2021-01	2021	5	01-ene-26	31-dic-40
2022-01	2022	2	01-ene-27	31-dic-41

18.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

Anualmente se informan las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas, que se realizan en forma conjunta para todas las empresas y cooperativas de distribución eléctrica para suministrar los consumos de clientes regulados.



18.2 Riesgo financiero

La exposición de Luzlinares S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Luzlinares S.A. son:

18.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Luzlinares S.A. se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos y pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Luzlinares S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Luzlinares S.A. es mínimo.

18.2.2 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afectada a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

18.2.3 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que sólo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que, en el caso de las empresas de distribución de energía, el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante





incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos, individualmente.

No obstante, lo anterior, producto de la situación de pandemia por Covid 19, la morosidad se ha visto incrementado considerablemente producto de la aplicación de la Ley 21.249 y sus prórrogas, que impedían el corte de suministro por parte de las empresas de distribución eléctrica a aquellos clientes que mantenían deudas impagas. Luego el 11 de febrero del 2022 fue publicada la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia Covid-19 y establece subsidios a clientes vulnerables.

De acuerdo a lo establecido en el último cuerpo legal y al Reglamento asociado y publicado el 17 de junio de 2022, las empresas debían descontar de las cuentas de suministro de sus clientes vulnerables, aquellas deudas comprendidas en el periodo de pandemia y prorratearlas en 48 cuotas mensuales, aportando el Estado a modo de subsidio, el equivalente al valor de cada una de ellas. Un aspecto relevante es que el valor de cada cuota no podía exceder el 15% de la facturación promedio del propio deudor, por lo que, si al cabo de los 48 meses se mantiene un saldo pendiente, este será extinguido.

La empresa cumplió lo establecido en esta normativa y extrajo de los saldos de sus clientes la deuda indicada, lo cual tuvo un efecto favorable en los saldos adeudados por este concepto. La estimación de incobrabilidad alcanza un 6,42% al 31 de diciembre de 2022 y un 10,97% al 31 de diciembre de 2023, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

18.2.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$455.454 al 31 de diciembre de 2022 y de M\$527.748 al 31 de diciembre de 2023, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,31 y 1,28 veces, respectivamente.

Producto del impacto que ha estado generando el COVID en la cobrabilidad de los deudores comerciales, la liquidez ha podido verse afectada y su efecto a la fecha no ha sido posible cuantificar totalmente, teniendo en consideración la aplicación de leyes que han permitido a los afectados acogerse a ciertas facilidades o convenios. No obstante, lo anterior, la normativa que regula las empresas eléctricas, facilita la gestión de cobranza a través de la suspensión del suministro, acción que facilita la recuperación de los saldos adeudados. Conforme a políticas y procedimientos vigentes, se efectúan además diversas acciones de cobranza administrativa que tienen por objetivo gestionar de manera oportuna el cobro de los saldos impagos, así como también, están contempladas acciones judiciales con la finalidad de mitigar la incobrabilidad.

18.3 Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

59



18.4 Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

19. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

20. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Luzlinares S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$15.164.805, y está representado por 10.316.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2022.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2023

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no repartir dividendos por las utilidades del ejercicio 2022.

60





Año 2022

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó Repartir un dividendo por las utilidades del ejercicio 2021, ascendente a M\$ 660.224, esto es, la cantidad de \$ 64 por acción, destinando el saldo de las utilidades no distribuidas a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre 2023 las otras reservas por M\$471.356 corresponde a:

1.- Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por un monto de M\$426.000.

2.-Efecto por división societaria Ley 21.194, por un monto de M\$(69.000).

3.- Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones que mantiene la Compañía en Transquinta S.A y mantenía en Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. por M\$114.356. Transquinta S.A. posee moneda funcional dólar.

Al 31 de diciembre 2022 las otras reservas por M\$465.826 corresponde a:

1.- Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por un monto de M\$426.000.

2.-Efecto por división societaria Ley 21.194, por un monto de M\$(69.000).

3.- Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones que mantiene la Compañía en Transquinta S.A y mantenía en Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. por M\$108.826. Transquinta S.A. posee moneda funcional dólar, y Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2021 su moneda funcional fue dólar.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El detalle de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	13.509.485	11.618.935
Dividendos pagados (1)	-	(660.224)
Provisión dividendo mínimo legal	(1.787.677)	(812.432)
Reverso política de dividendo del año anterior	812.432	655.098
Resultado del año	5.958.932	2.708.108
Total ganancias acumuladas	18.493.172	13.509.485



(1) En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir un dividendo por las utilidades del ejercicio 2021, ascendente a M\$ 660.224, esto es, la cantidad de \$ 64 por acción.

g) Primas de emisión

Las primas de emisión por M\$203.435 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden al sobreprecio pagado en colocación de acciones de pago a accionistas de la Compañía.

h) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

21. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ventas de energía (1)	26.557.399	17.653.816
Otras ventas		
Servicio internet	719.385	600.970
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	142.836	259.687
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	43.224	32.679
Alumbrado público	39.936	73.172
Corte y reposición	160.235	91.552
Peajes y transmisión	1.205.625	1.123.536
Otras prestaciones	481.443	222.163
Total de ingresos de actividades ordinarias	29.350.083	20.057.575

(1) Los ingresos por venta de energía incluyen efecto de Valor Agregado de Distribución (VAD) entre los meses de noviembre 2020 y noviembre 2023, ya que incorporan parámetros incluidos en el Informe Técnico Preliminar del decreto de Distribución, por un monto de M\$4.756.311.





Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	26.557.399	17.653.816
Servicio internet	719.385	600.970
Construcción de obras y empalmes	55.607	153.019
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	43.224	32.679
Alumbrado público	39.936	73.172
Corte y reposición	160.235	91.552
Peajes y transmisión	1.205.625	1.123.536
Otras prestaciones	342.228	222.163
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	29.123.639	19.950.907
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	226.444	106.668
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	226.444	106.668
Total ingresos de actividades ordinarias	29.350.083	20.057.575

22. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Compra de energía, potencia y recargos	15.526.823	12.117.494
Remuneraciones y beneficios al personal	491.782	394.020
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	148.085	270.845
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	1.400.861	1.317.448
Depreciación y amortización	1.033.843	1.031.251
Otros costos de ventas	1.066.414	229.429
Total costo de ventas	19.667.808	15.360.487



23. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	740.341	593.559
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	512.437	496.726
Depreciación y amortización	232.524	223.249
Arriendo de equipos y servicios a terceros	622.626	458.601
Otros gastos de administración	734.168	836.289
Total gastos de administración	2.842.096	2.608.424

24. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Apoyos en postación	3.494	3.103
Intereses sobre facturación	580.011	371.077
Otros ingresos de operación	74.127	67.283
Total otros ingresos	657.632	441.463

25. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Depreciación (Ver Nota 12)	1.179.140	1.176.746
Amortización derechos de uso (Ver Nota 13)	66.629	57.785
Amortización (Ver Nota 11)	20.598	19.969
Total depreciación y amortización	1.266.367	1.254.500

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos a la plusvalía.





26. Otras ganancias (pérdidas), netas

El detalle del rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Intereses varios	-	9.028
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	26.100	-
Resultado neto arriendos percibidos	-	(1.057)
Resultado por servicios a terceros	(8.864)	(11.653)
Deudores incobrables ajenos giro	(32.604)	(214)
Indemnizaciones por daños a instalaciones	2.806	1.822
Otras pérdidas	21.949	(56.567)
Total otras ganancias (pérdidas), netas	9.387	(58.641)

27. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	114.866	-
Total ingresos financieros	114.866	-

Costos financieros	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Costos financieros arrendamientos	(715)	(1.340)
Otras obligaciones (1)	(96.272)	(163.178)
Total costos financieros	(96.987)	(164.518)
Diferencias de cambio	(6.124)	(2.381)
Resultado por unidades de reajuste	4.691	86.462

(1) En Costos financieros se presentan al 31 de diciembre de 2022 M\$38.566 correspondientes a valor actual presente de subsidio entregado por el Estado a clientes vulnerables, el cual será recuperado en 48 cuotas mensuales.



28. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzlinares S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Luzlinares S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 no ha constituido provisiones por este concepto y 2022 un monto de M\$117.757, tal como se indica en Nota 16.

28.1 Juicios y contingencias

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., informando lo siguiente:

1.- Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.

Demandante : Luis Alarcón Tapia
 Demandado : Luzlinares S.A.
 Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
 Rol : C-2245-2015
 Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
 Cuantía : \$101.320.000
 F. Ingreso : 18-12-2015.
 F. Notificación : 25-01-2016.
 ID : 131

Observación: Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.04.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de \$101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el día 30 de septiembre de 2017, aún sin notificar. Causa Archivada el 29.03.2018, desarchivada en abril de 2018 y vuelta a archivar el 31.07.2018.

2.- Luzlinares S.A. con CTR y otro

Demandante : Luzlinares S.A.
 Demandado 1 : Comunicación y Telefonía Rural S.A.
 Demandado 2 : Psinet Chile S.A.
 Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
 Rol : C-3506-2019
 Materia : Cobro de pesos
 Cuantía : \$125.130.872
 F. Ingreso : 03-09-2019.
 F. Notificación : 17-08-2021.
 ID : 171

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva, interpuesta en contra de las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. como deudora principal y Psinet Chile S.A. en calidad de aval, fiador y codeudor





solidario, quienes incumplieron la escritura pública de fecha 14 de diciembre del año 2012, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yavar, y en la cual la deudora principal, reconocía adeudar a Luzparral S. A. la cantidad de 4.327,25 unidades de fomento, correspondiente a facturas impagas por concepto de contratos de apoyo, más intereses a una tasa del siete coma cinco por ciento anual, IVA incluido, que se incorporan en las cuotas pactadas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de ejecución.

3.- Luzlinares S.A. con Sotomayor

Demandante : Luzlinares S.A.
Demandado : Juan Carlos Sotomayor Salgado
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Linares
Rol : C-1091 - 2020
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$210.401.288
F. Ingreso : 10-07-2020
F. Notificación : Pendiente.
ID : 172

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos de CNR

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

4.- Luzlinares con Berries del Maule.

Demandante : Luzlinares S.A.
Demandado : Berries del Maule
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Linares
Rol : C-1962 - 2020
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$7.209.097
F. Ingreso :
F. Notificación : Pendiente.
ID : 175

Observación: Demanda de cobro de pesos por energía. Cuantía: \$7.209.097

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente Notificación de la demanda.

5.- Total Proaire Limitada con Luzlinares S.A.

Demandante : Total Proaire Limitada
Demandado : Luzlinares S.A.
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Linares
Rol : C-32 - 2022
Materia : Gestión Preparatoria Notificación Cobro de Factura
Cuantía : \$10.375.288
F. Ingreso : 12-01-2022
F. Notificación : 07-04-2022
ID : 132

Observación: Gestión Preparatoria de notificación de cobro de 10 facturas, cuyo objeto es preparar un futuro juicio ejecutivo.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que rechaza la oposición de Luzlinares teniéndose por preparada la vía ejecutiva.

6.- Fisco de Chile con Luzlinares S.A.

Demandante : Fisco de Chile
Demandado : Luzlinares S.A.
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Talca
Rol : C-369 - 2022
Materia : Demanda de cobro de pesos.
Cuantía : \$ 70.499.200.-
F. Ingreso : 12-01-2022
F. Notificación : 07-04-2022
ID : 133

Observación: Demanda de cobro de pesos por reembolso de trabajos pagados por el Fisco y que debían ser asumidos por Luzlinares. NOTA: Este juicio se inicia a través de una medida prejudicial precautoria, cuyo objeto es garantizar el resultado de la causa informada. Esta medida fue acogida por el tribunal razón por la cual se ordena la retención de la totalidad de la suma demandada. Lo antes dicho significa que, la suma de \$70.499.200, no están pagados, están retenidos a la espera de la sentencia que se dicte en la causa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de prueba concluida.

7.- Mora/Tecnet S.A. y otros.

Demandante : Eduardo Mora Mellado
Demandado 1 : Tecnet S.A.
Demandado 2 : CGE S.A.
Demandado 3 : Luzlinares S.A.
Demandado 4 : Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : O-7218-2022
Materia : Demanda por Cobro de Prestaciones Laborales e indemnizaciones laborales.
Cuantía : \$57.525.095. -
F. de Ingreso : 24-11-2022
F. de Notificación : 15-12-2022
ID : 313

Observación: Ex trabajador de un ex contratista de Chilquinta interpone demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes respecto de Luzlinares. Tribunal de primera instancia certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada, no procediendo recursos en su contra. JUICIO TERMINADO.

8.- Luzlinares S.A con SEC.

Demandante : Luzlinares S.A.
Demandado : SEC
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : 41 - 2022
Materia : Reclamo de Ilegalidad
Cuantía : 100 UTM (\$6.307.400.-)
F. Ingreso : 14-09-2022.
ID : 350





Observación: Luzlinares, interpone reclamación de ilegalidad en contra de la Resolución Exenta N° 33920, de fecha 8 de enero de 2021, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, a través de la cual dicho organismo aplicó una multa de 100 UTM, por supuestas infracciones cometidas por Luzlinares, en el contexto de fallas ocurridas entre el 23 de abril de 2020 y 30 de junio del mismo año, así como también en contra de la Resolución Exenta N° 35425, de 22 de agosto de 2022, que rechazó el recurso de reposición interpuesto por esta parte en contra de la Resolución de multa antes indicada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 25 de septiembre de 2023, la Corte de Apelaciones de Talca rechazó en todas sus partes reclamo de ilegalidad. Multa pagada. JUICIO TERMINADO.

9.- Sociedad Comercial Inmobiliaria y Agrícola Everfresh Limitada.

Fallida : Sociedad Comercial Inmobiliaria y Agrícola Everfresh Limitada.
 Tribunal : 25° Juzgado Civil de Santiago
 Rol : C- 8596 - 2023
 Materia : Verificación de Crédito
 Cuantía : \$7.082.767.
 F. Ingreso : 23-05- 2023.
 ID : 355

Observación: Proceso de liquidación voluntaria de la Sociedad Comercial Inmobiliaria y Agrícola Everfresh Limitada, en el cual Luzlinares S.A. participa en calidad de acreedor.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito. Actualmente en periodo extraordinario de verificación, presentación de objeciones y Juntas de Acreedores.

10.- Sociedad Comercial y Agrícola Kesco Chile y Compañía Limitada.

Fallida : Sociedad Comercial y Agrícola Kesco Chile y Compañía Limitada
 Tribunal : Juzgado de Letras de Buin (2°)
 Rol : C- 675 - 2023
 Materia : Verificación de Crédito
 Cuantía : \$ 3.239.512.-
 F. Ingreso : 08-05- 2023.
 ID : :364

Observación: Proceso de Reorganización Concursal iniciado por la sociedad deudora Sociedad Comercial y Agrícola Kesco Chile y Compañía Limitada. Resolución de Reorganización emitida el 28 de julio de 2023 y publicada el 31 de julio de 2023 en el boletín concursal. Crédito verificado por Luzlinares \$3.239.512.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito. Actualmente en periodo de determinación de crédito.

11.- Sociedad Agrícola Millahue Limitada.

Fallida : Sociedad Agrícola Millahue Limitada.
 Tribunal : 27° Juzgado Civil de Santiago
 Rol : C-16815-2023
 Materia : Verificación de Crédito
 Cuantía : \$98.488.828.-
 F. Ingreso : 28-09- 2023.
 ID : 385



Observación: Proceso de Liquidación Refleja iniciado por la sociedad deudora Sociedad Agrícola Millahue Limitada. Resolución de liquidación emitida el 28 de septiembre de 2023 y publicada el 03 de octubre del 2023 en el boletín concursal. Crédito verificado por Luzlinares \$98.488.828.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito. Actualmente en periodo de determinación de crédito.

b) Otros compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos	Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros			Liberación de garantías			
	Nombre	Relación			Tipo	Valor contable	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2024	Activos	
										MS	MS
SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	13.980	13.980	13.980				
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.711	3.711	3.711				
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.197	9.197	9.197				
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	105.254	105.254	105.254				
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	105.769	105.769	105.769				
SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA 5 TALCA CHILLAN S.A.	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.207	2.207	2.207				
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	59.231	59.231	59.231				
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER DE LONCOMILLA	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.015	2.015	2.015				
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	10.486	10.486	10.486				
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.281	2.281	2.281				
CHILQUINTA TRANSMISIÓN S.A.	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	25.753				25.753		
CHILQUINTA TRANSMISIÓN S.A.	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	25.753				25.753		
CHILQUINTA TRANSMISIÓN S.A.	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	25.753				25.753		
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	34.950						34.950
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	Luzlinares S.A.	Matriz	Real	Boletas	49.850						49.850

Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha otorgado garantías indirectas.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

29. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:





Activos corrientes	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	527.748		455.454	
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	78.761		48.322	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	9.747.479		10.630.353	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	262.870		129.347	
Inventarios, corrientes	\$ No reajustables	2.815		2.815	
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	\$ Reajustables	-		261.019	
Total de activos corrientes		10.619.673		11.527.310	

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	-		261.019	
	\$ No reajustables	10.619.673		11.266.291	
		10.619.673		11.527.310	

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	\$ No reajustables	11.566.508		8.981.545	
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajustables	217.744		251.243	
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	38.119		2.726	
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	\$ No reajustables	105.568		97.787	
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	35.597		46.452	
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables	31.191.717		28.450.831	
Activos por derecho de uso	\$ Reajustables	283.159		282.994	
Activos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables	-		517.320	
Total de activos no corrientes		43.438.412		38.630.898	

Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	321.278		285.720	
	\$ No reajustables	43.117.134		38.345.178	
		43.117.134		38.630.898	

Total activos	\$ Reajustables	321.278		546.739	
	\$ No reajustables	53.736.807		49.611.469	
		54.058.085		50.158.208	

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
		Pasivos por arrendamientos, corrientes	\$ Reajustable	-	69.507
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	5.076.382	-	4.956.506	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	44.748	1.787.679	1.638.612	812.432
Otras provisiones, corrientes	\$ No reajustables	-	-	117.757	-
Pasivos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	301.209	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	1.027.189	-	1.202.043
Total pasivos corrientes		5.422.339	2.884.375	6.712.875	2.085.259

Total pasivos corrientes	\$ Reajustables	301.209	69.507	-	70.784
	\$ No reajustables	5.121.130	2.814.868	6.712.875	2.014.475
		5.422.339	2.884.375	6.712.875	2.085.259



Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2023			31.12.2022		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	\$ Reajustable	-	216.182	-	-	212.211	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	\$ No reajustables	10.465.581	-	-	11.804.312	-	-
Pasivos por impuestos diferidos, netos	\$ No reajustables	-	-	736.840	-	-	-
Total de pasivos no corrientes		10.465.581	216.182	736.840	11.804.312	212.211	-

30. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$1.465.209 (M\$899.615 al 31 de diciembre de 2022).

31. Medio ambiente

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

32. Hechos posteriores

Con fecha 9 de febrero de 2024, se publicó la resolución exenta N° 46, que aprueba el informe técnico definitivo de propuesta de fórmulas tarifarias para concesionarias de servicio público de distribución, para el cuatrienio 2020 – noviembre 2024.

Con fecha 20 de marzo de 2024 se aprueba en sesión de junta extraordinaria de accionistas la división de la sociedad Luzlinares S.A. esto producto del cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 21.194, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos estableciendo una obligación legal de giro exclusivo que rige para las compañías de distribución de energía eléctrica a partir del 1° de enero de 2021, sujeto a las extensiones que se aprueben conforme a la Resolución Exenta N° 176 de 2020 de la Comisión Nacional de Energía. La división de Luzlinares S.A queda de la siguiente manera:

- (i) Luzlinares S.A., continuadora de la Compañía, la cual tendrá por objeto exclusivo la distribución de energía eléctrica y aquellos que por ley le están permitidos a las empresas de distribución, y a la cual se le asignarán todos los activos y pasivos relacionados con este mismo objeto (en adelante la Sociedad Continuada); y
- (ii) "Compañía de Telecomunicaciones Interluz S.A." (en adelante la "Nueva Sociedad"), cuyo objeto será proveer de telecomunicaciones al mayor número de usuarios, directamente o por intermedio de otras personas o entidades suministradoras, y a la cual se le asignarán todos los activos y pasivos relacionados con estos mismos objetos.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



LUZLINARES S.A.
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Análisis Comparativo

La Compañía Luzlinares S.A. al 31 de diciembre de 2023, ha logrado los siguientes resultados a destacar:

- El nivel de endeudamiento alcanzado a la fecha mencionada anteriormente y 2022 corresponde a 0,6 (0,7 el 31 de diciembre 2021) veces la deuda exigible sobre los fondos propios.
- La ganancia de M\$5.958.932 obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 aumentó en un 115,80% a comparación del año anterior (M\$2.708.108), principalmente por un incremento en la ganancia bruta.
- La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Linares, Longaví, San Javier, Yervas Buenas, Colbún, Villa Alegre y Constitución. En la actualidad atiende a 43.534 clientes, lo que equivale a un aumento del 4,90% en relación al año anterior (41.499 clientes).

Estados de Resultados Integrales

- Al 31 de diciembre de 2023 la ganancia alcanzó un total de M\$5.958.932, aumentando en un 120,04% respecto del año 2022 (M\$2.708.108), principalmente por aumento de los ingresos por actividades ordinarias.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	29.350.083	20.057.575	9.292.508	46,33%
Costo de ventas	(19.667.808)	(15.360.487)	(4.307.321)	-28,04%
Ganancia bruta	9.682.275	4.697.088	4.985.187	106,13%
Ingresos Financieros	114.866	-	114.866	100,00%
Otros ingresos	657.632	441.463	216.169	48,97%
Gastos de administración	(2.842.096)	(2.608.424)	(233.672)	-8,96%
Otras ganancias, netas	9.387	(58.641)	68.028	-116,01%
Ganancias de actividades operacionales	7.622.064	2.471.486	5.150.578	208,40%
Costos financieros	(96.987)	(164.518)	67.531	41,05%
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.575	1.617	958	59,25%
Diferencias de cambio	(6.124)	(2.381)	(3.743)	157,20%
Resultado por unidades de reajuste	4.691	86.462	(81.771)	-94,57%
Ganancia antes de impuestos	7.526.219	2.392.666	5.133.553	214,55%
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.567.287)	315.442	(1.882.729)	596,85%
Ganancia	5.958.932	2.708.108	3.250.824	120,04%
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	5.958.932	2.708.108	3.250.824	120,04%

Ganancia Bruta

- a) **Los ingresos ordinarios** del año alcanzaron los M\$29.350.083 (diciembre de 2022: M\$20.057.575), mostrando un aumento de un 46,33%, explicado principalmente por:
- Aumento de los ingresos por ventas de energía y potencia, los cuales en el año 2023 sumaron M\$26.557.399 (diciembre de 2022: M\$17.653.816) representando el 90,48% (diciembre de 2022: 88,02%) de los ingresos ordinarios.
 - Aumento en los ingresos por internet, que sumaron a diciembre de 2022 M\$719.385 (diciembre 2022 M\$600.970) representando el 2,45% (diciembre de 2022:3%) de los ingresos ordinarios.
 - Disminución de otras prestaciones de servicios, los que el año 2023 sumaron M\$2.073.299 (diciembre 2022: M\$1.802.789) representando el 7,06% (diciembre 2021: 8,99%) de los ingresos ordinarios.
- b) **El costo de ventas** del año son M\$19.667.808 (diciembre de 2022: M\$15.360.487) mostrando un aumento de un 28,04%, producto de:
- Aumento en las compras de energía y potencia M\$15.526.823 (diciembre de 2022: M\$12.117.494) las cuales representan el 78,95% (diciembre de 2022: 78,89% del total del costo de venta).



Cuadro resumen:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Venta de Energía y Potencia	(M\$)	26.557.399	17.653.816
Compras de Energía y Potencia	(M\$)	(15.526.823)	(12.117.494)
Servicios Asociados al Suministro	(M\$)	2.073.299	1.802.789
Internet	(M\$)	719.385	600.970
Ingresos Ordinarios	(M\$)	29.350.083	20.057.575
Otros Costos	(M\$)	(4.140.985)	(3.242.993)
Ganancia Bruta	(M\$)	9.682.275	4.697.088

Otras ganancias pérdidas

Los otros resultados distintos de la ganancia bruta alcanzaron una pérdida de M\$2.156.056 (diciembre 2022 pérdida de M\$2.304.422), explicado principalmente por los gastos de administración en ambos años, los cuales ascendieron a M\$2.842.096, diciembre 2022 M\$2.608.424.

El comportamiento del resultado después de impuestos es el siguiente:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Utilidad/(Pérdida) del período	(M\$)	5.958.932	2.708.108
Utilidad/(Pérdida) por acción	(M\$)	577,64	262,52
Acciones en circulación	(N°)	10.316.000	10.316.000
Valor Libro de una acción	(M\$)	3.328,11	2.844,47

Estados de Situación Financiera

Activos

Al 31 de diciembre de 2023 los activos totales son M\$54.058.085 (diciembre 2022: M\$50.158.208), presentando un aumento de un 7,78%, debido primordialmente a un aumento en los activos no corrientes.

ACTIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	527.748	455.454	72.294	15,87%
Otros activos no financieros, corrientes	78.761	48.322	30.439	62,99%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	9.747.479	10.630.353	(882.874)	-8,31%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	262.870	129.347	133.523	103,23%
Inventarios, neto, corrientes	2.815	2.815	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	261.019	(261.019)	-100,00%
Total activos corrientes	10.619.673	11.527.310	(907.637)	-7,87%
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros, no corrientes	255.863	253.969	1.894	0,75%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corrientes	11.566.508	8.981.545	2.584.963	28,78%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	105.568	97.787	7.781	7,96%
Activos intangibles distinto de la plusvalía, neto	35.597	46.452	(10.855)	-23,37%
Propiedades, plantas y equipos, neto	31.191.717	28.450.831	2.740.886	9,63%
Activos por derecho de uso	283.159	282.994	165	0,06%
Activos por impuestos diferidos	-	517.320	(517.320)	-100,00%
Total activos no corrientes	43.438.412	38.630.898	4.807.514	12,44%
TOTAL ACTIVOS	54.058.085	50.158.208	3.899.877	7,78%

a) Corrientes

Los activos corrientes presentan una disminución de un 7,87% respecto a diciembre de 2022, debido a una disminución en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes compensado por una disminución en los activos por impuestos corrientes.

b) No Corrientes

Los activos no corrientes presentan un aumento de un 12,44% respecto a diciembre de 2022, generado principalmente por las propiedades, plantas y equipos, aumentaron en un 9,63% con respecto a diciembre de 2022, explicado principalmente por las inversiones del año, compensado en parte por la depreciación del año. Y el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente el cual aumento por la Provisión diferencia pérdida mecanismo de estabilización de precios y VAD.



Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos totales son M\$19.725.317 (2022: M\$20.814.657), presentando una disminución de un 5,23%, debido primordialmente a una disminución en las cuentas por pagar comerciales u otras cuentas por pagar, no corrientes y una disminución en las cuentas por pagar relacionadas, corrientes, compensado parcialmente por un aumento en el pasivo por impuesto diferido.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Pasivos corrientes				
Pasivos por arrendamientos, corrientes	69.507	70.784	(1.277)	-1,80%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.076.382	4.956.506	119.876	2,42%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.832.427	2.451.044	(618.617)	-25,24%
Otras provisiones, corrientes	-	117.757	(117.757)	-100,00%
Pasivos por impuestos, corrientes	301.209	-	-	-100%
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.027.189	1.202.043	(174.854)	-14,55%
Total pasivos corrientes	8.306.714	8.798.134	(491.420)	-5,59%
Pasivos no corrientes				
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	216.182	212.211	3.971	100,00%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	10.465.581	11.804.312	(1.338.731)	-11,34%
Pasivos por impuestos diferidos, neto	736.840	-	736.840	100,00%
Total pasivos no corrientes	11.418.603	12.016.523	(597.920)	-4,98%
Total Pasivos	19.725.317	20.814.657	(1.089.340)	-5,23%
Patrimonio				
Capital emitido	15.164.805	15.164.805	-	-
Otras reservas	471.356	465.826	5.530	1,19%
Primas de emisión	203.435	203.435	-	-
Ganancias acumuladas	18.493.172	13.509.485	4.983.687	36,89%
Total patrimonio	34.332.768	29.343.551	4.989.217	17,00%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	54.058.085	50.158.208	3.899.877	7,78%

a) Corrientes

Los pasivos corrientes presentan una disminución de un 5,59% con respecto a diciembre de 2022, debido principalmente a una disminución en las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes.

b) No Corrientes

Los pasivos no corrientes han experimentado una disminución de 4,98% con respecto a diciembre de 2022, debido a un aumento en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes, compensado parcialmente por un aumento en el pasivo por impuesto diferido del año.

Patrimonio

El patrimonio presenta un aumento de un 17,00%, con respecto a diciembre 2022, explicado principalmente por las ganancias del año, compensado por la provisión de dividendos legales.

Cuadros de ratios

Liquidez		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Corriente	(veces)	1,3	1,3
Prueba ácida	(veces)	1,3	1,3

Endeudamiento		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deuda/Patrimonio	(veces)	0,6	0,7
Proporción Corto Plazo	(%)	42,1	42,3
Proporción Largo Plazo	(%)	57,9	57,7

Rentabilidad		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Resultado/Patrimonio	(%)	17,4	9,2
Resultado/Activos	(%)	11,0	5,4

Valor libro de los Activos y Pasivos

Respecto del valor libro y económico de los activos cabe mencionar lo siguiente:

Los deudores comerciales corrientes, se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando por lo tanto una deducción para cubrir las deudas incobrables.

Los inventarios de materiales y artefactos eléctricos son valorizados al costo ó VNR, considerando una deducción por obsolescencia, y no exceden a sus respectivos valores de realización. El método de costeo utilizado corresponde a "Precio Promedio Ponderado".

Las propiedades, plantas y equipos son presentadas de acuerdo con el valor de los aportes o al costo de adquisición, según sea el caso. El costo de los trabajos en ejecución incluye solamente aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción y los costos de financiamiento de la misma en caso de existir éstos últimos.

La depreciación es calculada individualmente para cada bien, según el método lineal, de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes.

Los valores intangibles se presentan a costo histórico de aporte o adquisición, según sea el caso, y se someten a prueba de deterioro de acuerdo a lo dispuesto por NIC 36. Las licencias de software se clasifican en el rubro de "Activos intangibles distintos de la plusvalía" a costo histórico de adquisición y su depreciación es calculada según el método lineal en un período promedio de 36 meses.

Las cuentas por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.



En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el IASB y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mercado en que participa la Empresa

La zona de concesión en que opera la Empresa corresponde a las comunas de Linares, San Javier, Yerbos Buenas Colbún, Constitución y Villa Alegre en la Séptima Región del País. En la actualidad atiende a 41.499 clientes.

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes al efectivo al final del año corresponde a M\$527.748, aumentando en un 15,87% respecto al año 2022 (M\$455.454), explicado principalmente por una disminución en el flujo negativo de actividades de financiación y un aumento en el flujo positivo e por actividades de la operación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variaciones M\$	%
Flujos de efectivo por actividades de operación	4.964.682	4.194.013	770.669	18,38%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(3.882.707)	(1.638.765)	(2.243.942)	-136,93%
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(1.009.681)	(2.504.038)	1.494.357	-59,68%
Flujo neto total del año	72.294	51.210	21.084	-41,17%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	455.454	404.244	51.210	12,67%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	527.748	455.454	72.294	15,87%

Actividades de la operación

El flujo neto positivo proveniente de actividades de la operación fue de M\$4.964.682 a diciembre de 2023 (diciembre 2022: M\$4.194.013), presentando un aumento del 18,38%. Esta variación se explica principalmente por mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios y mayores flujos por intereses recibidos, compensado parcialmente por mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

Actividades de inversión

El flujo neto negativo de las actividades de inversión alcanza a M\$3.882.707 (diciembre 2022: M\$1.638.765), equivale a un aumento del 136,93% en relación al año anterior, debido a mayores egresos de flujos de efectivo utilizados en la compra de propiedades planta y equipos.

Actividades de financiación

El flujo neto negativo proveniente de las actividades de financiación alcanza a M\$1.009.681 (diciembre 2022: M\$2.504.038), disminuyendo en un 59,68%, explicado por mayores préstamos recibidos de entidades relacionadas.

Análisis de Riesgos de Mercado

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Energía publicó, en el diario oficial, el informe técnico preliminar de propuesta de fórmulas tarifarias, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N°574, de la Comisión, de 5 de octubre de 2023. El informe Técnico definitivo (ver hecho posterior) de los valores agregados de distribución para el cuatrienio noviembre 2020 – noviembre 2024, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°46 de la Comisión de 9 de febrero de 2024. Al término del año 2023, no se ha publicado el decreto tarifario que fijará nuevas tarifas.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N°Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sept-14	31-dic-25
2019-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43
2021-01	2021	5	01-ene-26	31-dic-40
2022-01	2022	2	01-ene-27	31-dic-41



MEMORIA ANUAL



LUZLINARES
Sembrando energía...